EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1.809

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

SABADO 14 DICIEMBRE 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

La Real Academia de Ciencias exactas envía un mensaje de adhesión al Caudillo

En la sesión científica ordinaria celebrada ayer por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se tomó el acuerdo por unanimidad de enviar un mensaje de adhesión a S. E. el Jefe del Estado y una moción de protesta a la ONU por su ingerencia en los asuntos internos de España

Figuras de actualidad

GABRIEL ARIAS SALGADO

Secretario de Ordenación Económico - Social que recientemente ha hecho unas declaraciones a la Prensa de trascendental importancia al exponer la labor de la Subsecretaría con un plan nacional y económico con el que se resolverán problemas vitales de España en sus tareas de varios lustros

MAURICE THOREZ

Secretario general del partido comunista francés que fué derrotado al presentar su candidatura como jefe del Gobierno de Francia. Thorez, como Marty y otros miembros del partido comunista ofrecen una tortuosa vida política que fué calificada por el general De Gaulle de traición a Francia, lo que motivó la ruptura del partido con la política de De Gaulle y el apartamiento de éste de la vida política

"España entera se une conmigo en defensa de nuestra victoria"

El Caudillo contesta al telegrama de adhesión del Protectorado

Entre los innumerables telegramas recibidos en la Casa Civil de S. E. el Generalísimo, de adhesión a Franco y de protesta contra las ingerencias extranjeras en España, hay uno del Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Varela, que dice así:

«Alto Comisario al Generalísimo Franco, Jefe del Estado, Madrid. Hoy Ceuta entera, a mi presencia, vibró patrióticamente expresando unánimes sentimientos de protesta por ingerencia extranjera en asuntos internos de nuestra Patria. A Ceuta se incorporó casi totalidad personal español de Tetuán, que voluntariamente se trasladó a aquella plaza para expresar idénticos sentimientos. Masa enardecida y entusiasmada mostró vehementes deseos, expresando virilmente, defender honor, unidad España como aquel glorioso 18 de Julio. Acto resultó conmovedor. Mañana iré avión Melilla para asistir manifestación que proyecta aquella ciudad. A tus órdenes, con abrazo. Varela».

A este telegrama ha contestado Su Excelencia, con el siguiente:

«España entera se une conmigo en este día a españoles y musulmanes en defensa de nuestra victoria y de los principios que unieron nuestros destinos en aquella gloriosa fecha del 18 de Julio. Un fuerte abrazo. Franco».

Inauguración de la nueva Casa social de la Organización Nacional de Ciegos en Madrid

Presidió el acto el Ministro de la Gobernación

Excmo. Sr. D. Blas Pérez

Madrid, 13. — La Organización nacional de Ciegos ha inaugurado hoy su nueva casa social en la calle de Lista, número 18. El acto estuvo presidido por el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez. Asistieron el director general de Beneficencia, señor Martínez de Tena, el jefe de la Organización nacional de Ciegos, señor Gutiérrez de Tobar, los consejeros vocales, Maestro Rodrigo y don Pedro Vilosdaga y el director de imprenta por el método Braylle señor Osuna, además de los delegados de las distintas provincias llegados con tal fin.

Bendijo los nuevos locales el Padre Manes, canónigo de Sevilla, que represntaba al Obispo de Madrid-Alcalá.

A continuación, pronunció unas palabras en las que volvió a repetir las pronunciadas hace algún tiempo ante la Virgen del Pilar, repitiendo las del ciego de Jericó a Jesucristo: «Señor, que yo vea». Dijo que los ciegos de España, que gracias al Caudillo y a su Gobierno, tienen medios propios de vida, ya ven que se les ha edificado hasta su propia casa. Terminó con las palabras «Gloria al Caudillo y ¡Viva España!».

Seguidamente el jefe nacional de la Organización, señor Gutiérrez de Tobar, saludó al ministro y al director general de Beneficencia y puso de relieve el cariño con que Su Excelencia el Jefe del Estado levanta esta Organización, modelo en el mundo y que hoy hace ocho años comenzó a emprender el camino del que ya ha conseguido la meta. Rogó al ministro que llevase al Caudillo en nombre de todos los ciegos de España su inquebrantable adhesión, así como el deseo de seguir prestando en todo momento el mejor servicio a la Patria. Terminó diciendo que precisamente por ser modelo mundial dicha Organización, deseaban los ciegos de España que llegasen estos mismos beneficios a los países hispanoamericanos, de los que precisamente en estos momentos algunos se encuentran en la capital de España estudiando la Organización para llevarla a sus países.

Por último, habló el ministro de la Gobernación, quien dijo que representaba a S. E. el jefe del Estado, pues efectivamente el Caudillo siente un gran cariño por esta redimida Organización. En nombre de Su Excelencia, en el propio y en el del Gobierno de España, felicitó a los lectores de los ciegos españoles, haciendo resaltar que la fecha de hoy, además de religiosa es histórica porque los ciegos tienen su propia sede central. Dijo que aún no se ha terminado la labor, que es la más avanzada del mundo, pues por voluntad del Jefe del Estado y del Gobierno de España, se desea que permanentemente los ciegos sientan y noten el estímulo del trabajo. Hizo hincapié en poner de relieve que la Organización de los ciegos es obra predilecta del Caudillo de España, obra preferida del Gobierno y en nombre del Caudillo prometió que estos ciegos de nuestra Patria recibirán siempre la máxima protección. Felicitó a los mandos nacionales por su probidad y cuidados en beneficio de la Organización. El ministro dijo que así contesta el Caudillo a la coacción extranjera que alientan algunos españoles a quienes nada les importa ni la Historia, ni la vida, ni el porvenir de la Patria.

Estas palabras fueron interrumpidas con grandes aclamaciones unánimes de todos los asistentes.

Terminó el ministro alentando a los ciegos a que rediman su especial situación con el trabajo.

Ante los periodistas, el maestro Rodrigo puso de relieve que el cuarenta por ciento de la venta de los ciegos con sus cupones pasa íntegro y en beneficio de éstos y el doce para la Obra. También reciben asistencia social médica, farmacéutica, jornal mínimo de 16 pesetas en día de lluvia y subsidios.—Cifra.

LOS MASONES

Nueva York, 12.—Representaciones de la logia masónica "Lealtad" de esta ciudad, han acudido a recibir con Giral, Albornoz y el ex general Asensio, a Diego Martínez Barrio, que se titula "Presidente de la República española en el exilio", quien llegó de Méjico, debiendo retornar el próximo sábado a Francia, a bordo del trasatlántico "Iled France".

Las Princesas británicas asisten a un concierto

Las Princesas Isabel y Margarita de Inglaterra, asisten a un concierto en el que se interpretó «Iolanthe», celebrado en el «Guildhall School Of Music», de Londres. He aquí una fotografía de ambas Princesas, tomada durante el concierto

Primera reunión de la Asamblea Nacional francesa

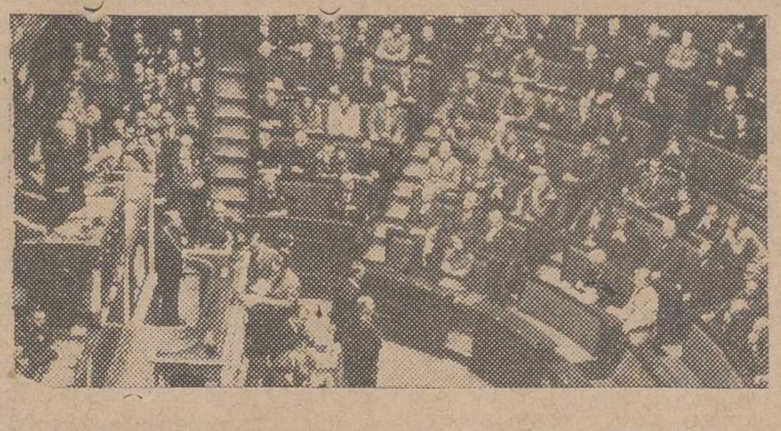

París.—Bajo la presidencia de Marcel Cachin, el diputado más viejo, se ha reunido por primera vez en el Palacio Borbón, la Asamblea Nacional, elegida el 10 de noviembre pasado. En la fotografía: Marcel Cachin, lee desde la tribuna la carta de dimisión del Gobierno Bidault. A la derecha, aparecen vacíos los bancos del Gobierno y a la derecha inferior, se ve, en la primera fila del grupo del Movimiento Republicano Popular, a Francisque Gay y Georges Bidault

Las fuerzas imperiales persas entran en Tabriz

Se confirma que el Jefe de los "demócratas" del Aserbaiyan se ha refugiado en Rusia

AVANCE SOBRE TABRIZ

Teherán, 13.—El Ejército Imperial, avanza sobre Tabriz en dos direcciones, después de habérsele rendido la ciudad de Ahahindej, del alto Jurdistán. La Ley Marcial ha sido proclamada, tanto en Tabriz como en Mianeh, situada a mitad de camino entre la capital de Persia y la del territorio autónomo. La radioemisora de Tabriz, que el miércoles comunicó la rendición de la ciudad a las fuerzas gubernamentales que se dirigen al Norte para supervisar las elecciones, ha dirigido a esas tropas un llamamiento urgente para que apresuren su llegada a la ciudad, con objeto de restaurar la ley y el orden, después de lo que califica de «horrenda matanza de demócratas por la población local».

Una declaración oficial dice, por su parte, que Tabriz está por completo en manos de su población, habiendo huido los demócratas autonomistas. Con anterioridad, Radio Teherán, manifestó que desde la capitulación de los demócratas estaban produciéndose tiroteos en Tabriz, que interinamente custodiaba la Policía civil, dotada de revolvers y ametralladoras.

Las tropas persas han tenido que abandonar sus anteriores tentativas de avanzar desde Mianeh, como consecuencia de haber volado las fuerzas del Azerbaiyan todos los puentes y de haber minado las carreteras. Según acaba de anunciarse, el gobernador general del Azerbaiyan, doctor Slamullah Djavid, ha acordado dirigirse a Mianr para facilitar la penetración pacífica de las fuerzas gubernamentales.—Efe.

ENTRAN EN TABRIZ

Londres, 13.— Oficialmente anuncian en Teherán que las fuerzas imperiales persas han entrado en Tabriz.—Efe.

EL JEFE DEL AZERBAIYAN EN EN RUSIA

Teherán, 13. —El jefe del Estado mayor persa, general Rasmara, declaró a un corresponsal de la Agencia United Press que es cierta la noticia, según la cual el jefe de los «demócratas» del Azerbaiyan, Pishevari, se encuentra en territorio de la Unión Soviética.

RUSIA HABIA IMPEDIDO LA DETENCION DEL AVANCE PERSA

Teherán, 13.—En los círculos allegados al monarca persa, se dice —según la agencia Reuter— que el embajador soviético, Sadchikof, visitó al Shah el miércoles por la tarde para pedirle que ordenara al Ejército persa que se detuviera en su marcha sobre el Azerbaiyan. Según esta información, el enviado soviético dijo:

«La marcha del Ejército persa provocará disturbios que la Rusia soviética no puede aceptar sin reserva, porque afecta a la seguridad de sus fronteras». El Shah, que durante su conversación con el embajador soviético recibió la noticia de la rendición de las autoridades de Tabriz, contestó que no habia peligro de disturbios en el Azerbaiyan, ya que Tabriz habia acogido favorablemente el envío de tropas y la guerra civil había terminado.

Según informaciones de carácter oficioso, se espera que el primer ministro, Ghavam-es-Sultaneh, reorganice mañana su Gabinete. En los círculos políticos persas, se considera que ha quedado resuelta la parte militar del problema del Azerbaiyan, pero, en el terreno diplomático, se teme la reacción de Rusia.—Efe.

Han triunfado los no intervencionistas

Eso opina un diario izquierdista de Londres ante el "caso español"

Londres, 13.—La recomendación de la «ONU» para que los miembros de la misma retiren los jefes de sus misiones diplomáticas en Madrid, ha sido calificada por el periódico izquierdista «New Statesman And Nation» de «una nueva victoria de los no intervencionistas». «Una vez más —dice— las Naciones Unidas han demostrado su deseo de no hacer más que manifestar su desaprobación del régimen español».

El órgano izquierdista «Tribune» dice que «la solución de las Naciones Unidas no es de las que nos llenan de alegre satisfacción. La vida en España— agrega— continuará igual que antes, la economía del país no será afectada y la base del régimen español seguirá siendo la misma».

Por su parte, el liberal «News Chronicle» dice en su editorial lo siguiente: «La política de retirar embajadores fué una distracción favorita en aquel desgraciado período entre la primera y la segunda guerras mundiales. Nunca consiguio ningún resultado que valga la pena».—Efe.

MOLOTOF RENUEVA SU PROPUESTA

Lake Success (Nueva York), 13.—Después de ser aprobada la moción de desarme por la Comisión Política y de Seguridad de la O. N. U. el delegado soviético, ministro Molotof, renovó su demanda en favor de la propuesta original soviética sobre el censo de las tropas de los países extranjeros y pidió que se aprobase la moción enmendada en la sesión plenaria el martes para incluir la verificación de los efectivos y el conocimiento de las existencias de armas, incluyendo las bombas atómicas.

SMUTS ha llegado a ATENAS

PERMANECERA TRES DIAS EN LA CAPITAL GRIEGA

Atenas, 13.—El primer ministro de la Unión Surafricana, Mariscal Smuts, ha llegado a esta capital, procedente de Roma en avión. Fué recibido por los Príncipes herederos Pablo y Federico y por el vicepresidente del Consejo General Gonatas, y varios ministros. Smuts será huésped de los Príncipes durante su estancia de tres días en esta capital. —Efe.

La "O. N. U." aprueba la retirada de los jefes de misiones diplomáticas de España sin ruptura de relaciones

El Salvador denuncia la resolución como una "intervención positiva en los asuntos internos de España"

En la festividad de Ntra. Sra. de Loreto

Madrid.—Una nutrida representación del Ejército del Aire, presidida por el Ministro, general González Gallarza, ha cumplimentado a Su Excelencia el Generalísimo, con motivo de la festividad de su Patrona, Nuestra Señora de Loreto. El Ministro impuso a S. E. la primera Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, como creador del Ejército del Aire

Los rebeldes griegos intentan volar un puente

Atenas, 13. — Unos cincuenta individuos, miembros de las guerrillas griegas, han intentado volar un puente sobre el río Galiko, situado a treinta kilómetros de Salónica. El propósito de los guerrilleros era el cortar las comunicaciones entre Salónica y el norte de Grecia. Se añade que se entabló una dura lucha entre dichos elementos y fuerzas del ejército, que duró más de una hora, al cabo de la cual, los guerrilleros se retiraron.

Entre tanto, en Macedonia se han hallado doscientos cadáveres de guerrilleros griegos.—Efe.

La ponencia fué aprobada por 34 votos contra 6 y 13 abstenciones

Flushing Meadows (Nueva York), 13.—La resolución relacionada con el llamado "problema español", fué aprobada por la Asamblea General de la O. N. U. a las 5'37, hora española, de esta mañana. Por consiguiente, la Asamblea aprobó la recomendación de retirada de jefes de misión, sin ruptura de relaciones.

Fué aprobada la ponencia por treinta y cuatro votos a favor; seis en contra; trece abstenciones y una ausencia.

Los países que votaron a favor de la propuesta, son: Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Rusia Blanca, Chile, China, Checoeslovaquia, Dinamarca, Etiopía, Francia, Guatemala, Haití, Islandia, India, Persia, Liberia, Luxemburgo, Méjico, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Panamá, Paraguay, Filipinas, Polonia, Suecia, Ucrania, Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia, Uruguay, Venezuela y Yugoeslavia.

Votaron en contra de la propuesta los países siguientes: Argentina, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Salvador y Perú.

Se abstuvieron en votar: Afganistán, Canadá, Colombia, Cuba, Egipto, Grecia, Honduras, Líbano, Holanda, Arabia Saudita, Siria, Turquía y Unión Surafricana.

Estuvo ausente en la votación el Irak.--Efe.

EL SALVADOR DENUNCIA LA RESOLUCION, COMO UNA INTERVENCION POSITIVA

Flushing Meadows, (Nueva York), 13.—Después de votada la resolución relacionada con España, el delegado salvadoreño, Hector David Castro, denunció la resolución como «una intervención positiva en los asuntos internos de España» y dijo que los asuntos interiores de los países, están fuera de la jurisdicción de las Naciones Unidas. Al terminar el delegado de El Salvador su discurso, se produjo en las tribunas, que se hallaban repletas de público, una división de opiniones, favorables y desfavorables, manifestadas con desaprobaciones y aplausos.

El delegado francés, León Jouhaux, rebatió el argumento del delegado de El Salvador y declaró que el asunto no era una cuestión legal, sino simplemente un «asunto sentimental».

El delegado de la U. R. S. S., Gromyko, declaró que seguía apoyando la total ruptura de relaciones diplomáticas, pero que votaba por la resolución, ya que en todo caso ésta constituía «una grave sacudida política» para España.

La resolución aprobada no obliga a los países miembros de las naciones, a que retiren a sus representantes diplomáticos y permite que el Consejo de Seguridad vuelva a estudiar una eventual acción contra el Gobierno español. La Asamblea votó por separado el párrafo de la recomendación, que se refiere al sometimiento del caso español al Consejo de Seguridad, si en un plazo razonable no cambia el régimen de España. Este párrafo fué aprobado por 29 votos contra 8, con la abstención de Estados Unidos e Inglaterra. La Delegación norteamericana explicó su actitud, diciendo que tenía serias dudas sobre si la carta de las Naciones Unidas autorizaba al Consejo de Seguridad a tomar medidas en las circunstancias indicadas en la recomendación. Sin embargo, en interés de la armonía y para conseguir una mayoría más aproximada a la unanimidad, los Estados Unidos votaron por la resolución completa.—Efe.

En honor del delegado de El Salvador

Solemne sesión en los salones del Círculo Cultural "Nosotros"

Madrid, 13.—En honor de la República de El Salvador y de su delegado en la ONU, el Dr. D. Hector David Castro, se celebrará esta noche una solemne sesión en los salones del Círculo Cultural «Nosotros», del cual forman parte distinguidas personalidades de la intelectualidad española, como pensadores, escritores, artistas, periodistas y todos los valores positivos de la joven generación universitaria. En ella tomarán parte, entre otras personalidades, el subsecretario de Educación Nacional, señor Rubio; don Víctor de la Serna, director del periódico «Informaciones»; el jurista don Guillermo de Reina, el que fué jefe nacional del Sindicato Universitario, señor Rodríguez de Valcárcel, y el ministro y el consejero de la Legación de El Salvador en Madrid, señores Vidaurre y Barón Castro, respectivamente. La retransmisión por Radio Nacional, con onda corta, dirigida a América, comenzará a las doce de la noche (hora española).—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

¡No hay otra alternativa!

Volvemos a tocar hoy uno de los tópicos «dietaristas» que más se reiteran. El lector sabrá perdonarnos esta machaconería. Pero nosotros creemos cumplir un deber al hacerlo así, pues con nuestra insistencia tenemos la esperanza de que, al fin, algunas de nuestras voces podrán ser escuchadas. Volvemos a hablar hoy de los problemas de los barrios satélites, si bien esta vez no lo hacemos por propia iniciativa, sino para atender una justa carta, escrita por un humilde vecino de la desdichada barriada del Cristo que nos estimula a «romper de nuevo una lanza» en favor de aquel modestísimo vecindario...

«Han comenzado las lluvias—nos dice este comunicante—y los vecinos de este barrio, eminentemente proletario, viven peor que en Las Hurdes» (Sic). «Las calles son perfectos lodazales y si por ellas se transita es por la imperiosa necesidad de ir al trabajo, hacer las compras o proveerse de agua en la «única fuente» para 3.000 habitantes. Es un verdadero martirio—añade el de estos sufridos vecinos que con tanta ilusión trabajaron para construir, con su propio esfuerzo, su humilde casucha».

De esta manera se expresa—con firma y rúbrica—un vecino del barrio del Otero. Nosotros sabemos que no exagera un ápice. Esta lamentable situación se reproduce todos los inviernos, con las primeras lluvias o las primeras nevadas. Como ustedes no ignoran, en dicha barriada no hay el menor vestigio de urbanización. Ni aceras, ni pavimentación, ni alcantarillado, ni agua en las casas, ni servicios higiénicos, ni nada, en fin, que justifique el cobro de los impuestos municipales. El Ayuntamiento desde hace años viene adoptando con respecto a estos barrios satélites—no sólo con el del Cristo, sino con todos los demás—una peregrina actitud: la de aparentar que no tiene la menor noticia de su existencia.

Para el Municipio estos miles de vecinos y estos centenares de casas de adobe, que surgieron pegados a los costados de la ciudad, son tan hipotéticos como los habitantes de Marte o los ríos de leche de la tierra de Jauja. De vez en cuando, tiene noticia de que en el barrio del Cristo se ha registrado un alumbramiento o una defunción, pero el Municipio se hace la idea de que ello ha ocurrido en una remota aldea de la Patagonia, totalmente al margen de su jurisdicción.

La tesis leguleya que suele emplearse para eludir toda obligación urbanística, respecto de estos desdichados barrios, no deja de ser curiosa: nadie dió autorización para edificar esos barrios y, por lo tanto, el Municipio no puede hacer otra cosa que encogerse de hombros ante sus más elementales necesidades urbanísticas. Es algo así, como si por el hecho de que ninguno de los mortales haya solicitado permiso para venir a este valle de lágrimas, se le negase el pan y el agua y el derecho a usar zapatos de tafilete, durante toda la vida.

Nosotros pensamos, por el contrario, que es hora ya de aceptar el «hecho consumado». Y, sin más tardanza el reconocimiento «de facto»—ya que no «de jure»—de estos barrios satélites. Por decoro, por humanidad, llevemos hasta ellos, sin pérdida de tiempo, aquellos servicios más elementales de higiene y salubridad a que todos los vecinos de Palencia tienen derecho: aceras, pavimentación, alcantarillado, agua en las casas...

Eso, o de lo contrario, oficiar a la Comisión de Energía Atómica para que ensaye uno de sus artefactos en esas desdichadas barriadas satélites, previa su evacuación «a fortiori». ¡No hay otra alternativa!

"Campaña de Navidad 1946"

Tercera relación de donativos

Suma anterior	57.950'00
Jefe Provincial, Delegados de Servicio y personal de Jefatura Provincial	1.500'00
Delegación P. de Sindicatos, y personal	1.500'00
Personal de la Delg. Provincial de Sección Femenina	330'00
Personal de la Delg. Provincial Auxilio Social	134'00
Doña Margarita Zuazagoitia de la Cuesta, Vda. de Tejedor	500'00
Don Manuel Martínez Azcoitia	2.000'00
Don Alberto Calderón Manrique	100'00
Don Francisco Benita Molina	100'00
Don José Alvarez Barón, Director-Gerente de la S. A. Distribuidora Palentina de Electricidad	250'00
Personal de Policía Armada y Destacamento Tráfico	236'00
Personal de la Delg. de Abastecimientos y Transportes	414'00
Don José María Pedrejón	50'00
Don Jesus Aguado Losada	100'00
Don Ignacio Manuel de Diego Vélez	5'00
Sres. Coronel-Director, Jefes, Oficiales, Maestros, Subalternos de la Fábrica Nacional de Armas de Palencia	2.000'00
Total	67.169'00

Palencia, 13 de Diciembre de 1946.

Santa Lucía, Patrona de las modistas y los invidentes

Solemnes fiestas en San Miguel

Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de Santa Lucía en la iglesia parroquial de San Miguel.

La antiquísima Cofradía de la Santa y de Nuestra Señora de la Antigua, organizadora de los cultos anuales que culminan en esta fecha, se ha desvivido porque los actos del novenario resultasen, como resultaron, devotos y concurridos.

Por la mañana se acercaron a la Sagrada Mesa, en la misa oficiada por el M. I. señor canónigo, don Zacarías Gama, la casi totalidad de los cofrades, los invidentes pertenecientes a la Organización de los Ciegos, sus familias y muchos fieles.

A las once, profusamente iluminado y exornado de flores el altar de Santa Lucía, cuya valiosa imagen siempre está nimbada de exvotos y ofrendas, fué la misa solemnísima, presidida en sus sitiales junto al Presbiterio por las autoridades, acompañadas de los alcaldes de la Hermandad, don Conceso de la Pisa y D. Angel Santoyo y del entusiasta receptor, don Pedro Agüera.

Ofició el M. R. señor ecónomo, don Andrés Medina, asistido de los reverendos señores don Laurentino de la Vega y don Plácido Porras, cantando el escogido Coro parroquial la misa a dos voces, de Pío X.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador sagrado, doctor don Teodoro Cardenal, que hizo el panegírico de Santa Lucía y esbozó y analizó filosófica y prácticamente el sufrimiento—como herencia de Cristo—que hemos de llevar con garbo y alegría para que sea más meritorio ante sus divinas plantas, aprendiendo a la vez de los mártires y en especial de la Santa abogada de la vista, que es el modelo más acabado de la fortaleza en el infortunio.

Terminado el santo sacrificio de la misa, autoridades, jerarquías y cofrades, fueron espléndidamente obsequiados en la Sacramental de San Miguel.

A las tres y media de la tarde, después de Completas, se hizo la Exposición solemne a Su Divina Majestad, se rezó el Rosario y se organizó la tradicional procesión con las imágenes de Nuestra Señora de la Antigua y Santa Lucía que recorrió las calles de costumbre, engalanadas con colgaduras. Los cultos se terminaron con gran afluencia de fieles, dándose la bendición con el Santísimo y entonándose por todos la Salve Popular.

Mañana, para honrar a los difuntos de la Hermandad, se dirá una misa de réquiem a las nueve, con el responso "ad túmulum" por el descanso eterno de sus almas. A todos los cultos asistieron también buen número de modistas, que se proponen incrementar la sección filial de la histórica Cofradía.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10'30. «Policía Montada del Canadá».

NOVEDADES.—Empieza la sesión a las cinco y media de la tarde. «El Fantasma de la Opera».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Loreto Crespo Barrera, de Leandro y Julia. Plaza A. Calderón y María Concepción Nava Antolín, de Jesús y Antonia, Camino La Miranda.

DEFUNCIONES.—Eladio Ruiz Valdeolmillos, de 69 años, viudo, Estrada, 11; Claudio Rodríguez González, de 61 años, casado Plaza O. Redondo, 5; Antonio Herrero Barniero, de 60 años, casado, C. Villalobón; Julián Alonso Melendro, de 20 días, Santiago, 27 y Tomás Gil García, de 76 años, viudo, Estrada, 16.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 696'6. — A las 8 de hoy, 701'0.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 11'4. — Mínima de hoy, 3'2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, S. O. — A las 8 de hoy, calma. — Lluvia, 8'8.

ALMORRANAS - VARICES
ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45. — MADRID. Dr Santiago Subirachs
Consulta en Palencia, de once a una, del 10 al 30 de diciembre
Mayor Principal, 92. Informes, Hotel Castilla
Censura Central, 3639

Guía MEDICA

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR: DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf. 377. PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1.—Teléfono, 216

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 2.º. Telf. 563

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo   Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ENSEÑANZA

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras

Reglamentación Nacional de Trabajo en la Enseñanza no Estatal

SE ESTABLECE UN PLUS DE CARESTIA DE VIDA PARA EL PERSONAL DOCENTE Y UNA GRATIFICACION DE 15 DIAS, EN NAVIDAD

En el B. O. del Estado del día 28 de noviembre se ha publicado una Orden Ministerial de Trabajo del 15 del mismo mes por la que se aprueba la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Enseñanza no Estatal.

Con objeto de que los colegiados y Directores de los Centros Docentes de esta capital conozcan las variaciones principales introducidas en la nueva reglamentación, extractamos de manera somera estas diferencias.

La primera novedad recogida de las aspiraciones de los Licenciados, ha sido la supresión de la categoría auxiliar para el personal titulado, por cuyo motivo todos los Licenciados que ejerzan en Centros Privados de Enseñanza Media pasan a la categoría de Profesores titulados y deben percibir los emolumentos correspondientes a éstos.

Por el artículo 15 se establece que el contrato se extenderá por triplicado, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes y el tercero enviado al Colegio de Doctores correspondiente.

El mismo artículo 15 y el 16 han suprimido el límite máximo de seis mensualidades, abonables a los Profesores en caso de despido o rescisión del contrato por causas imputables a los Centros contratantes.

El artículo 16 totalmente nuevo implica la obligación de contratar a cada Profesor una hora diaria como mínimun.

Los artículos 30, 31 y 32 se refieren al aspecto económico, y señalan respectivamente una gratificación, equivalente a quince días de retribución abonable con motivo de las fiestas de Navidad; el plus de cargas familiares por el diez por ciento de la nómina concedido con carácter general por la Orden de 29 de marzo de 1946, y un plus de carestía de vida del veinte por ciento para el personal docente, calculado sobre las retribuciones de la reglamentación iguales a las que venían rigiendo.

Finalmente, el artículo primero de la Orden Ministerial por la que se aprueba esta reglamentación lo hace con vigencia de primero de noviembre del año en curso.

AVISO: Se pone en conocimiento de todos los Colegiados que el próximo lunes día 16 y hora de las ocho de la noche, en el Instituto de Enseñanza Media «Jorge Manrique» tendrá lugar una junta extraordinaria, a la que se ruega la puntual asistencia.

El Secretario-Jefe

Cartel de la Falange

Escuela de talleres de artesanía en Palencia

SECCION FEMENINA

El taller-escuela que se encuentra en la Casa de Flechas (Becerro de Bengoa, número 8), funciona diariamente. Comienza cada mañana su labor diaria, más experta, van a la clase de preparatoria donde aprenden desde lo más elemental en todos los órdenes. Pero las chiquillas son listas y están poco tiempo en esta clase. En ella demuestran sus aptitudes y son destinadas o eligen por su inclinación a aquella sección en que quieren especializarse.

Las que quieren pueden decidirse por muñequería. Estas aprenden a dibujar, ya que el oficio requiere conocimientos artísticos, a empastar y crear las figuras de cartón y pintarlas; a cardar la seda, convirtiéndola en suaves cabelleras rizadas, a cortar las minúsculas prendas y vestir a las muñecas con exquisita gracia.

Otra clase es la de tejidos. Numerosos telares se mueven con ritmo primitivo, lleno de evocadora poesía, bajo el impulso de los pies infantiles, mientras los dedos tejen pañuelos, las mantelerías, las telas de lana las cortinas de dibujos populares. Esta labor de los telares da a las niñas una dignidad simbólica, enlazada a las de tantas mujeres de ayer que hicieron la misma tarea.

Los jueves celebran la tarde de Enseñanza; tienen Formación Política, Religiosa, Histórica y aprenden bailes y canciones.

La Delegación Nacional de la Sección Femenina, atiende y sostiene este Centro. Cuarenta niñas que vienen al taller, tienen una beca de 1,50 diaria y al final, reciben un beneficio sobre la obra que se vende. Con el tiempo, cuando el taller gane prestigio entre la gente, cuando los encargos sean numerosos, los beneficios serán mayores y aumentará el número de becas.

Ahora se ha preparado una Exposición en Becerro de Bengoa, número 8, donde se dan a conocer al público las labores: pañuelos, chaquetas, jerseys, faldas y toda clase de prendas de lana, así como también muñecas confeccionadas y arregladas, cuyos trabajos se han realizado en este taller-escuela de Palencia.

Las personas que acudan a este taller, podrán ver a las niñas que trabajan, aprenden y se capacitan para ganarse la vida con la pericia de sus manos, librándose de la miseria de una vida inferior. Hay un brillo de entusiasmo en sus ojos infantiles mientras cosen o tejen. Se abre ante ellas un camino que desconocían: el camino que José Antonio quiso para todos los hombres de España y estas niñas lo ven trazado en los medios que la Sección Femenina pone en sus manos.

HERMANDAD LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS

Durante los días 13, 14, 16 y 17 del actual, se suministrará por esta Hermandad a los propietarios de ganado lechero del término, un cupo de salvados, para lo cual deberán recoger los correspondientes vales de retirada de nuestro domicilio social, Mayor, 244, advirtiéndoles que pasado referido día 17, perderán el derecho al cupo que les pueda corresponder a aquellos que no lo hubieren retirado.—*El Prohombre de la Hermandad.*

COOPERATIVA LECHERA PALENTINA

Se ruega a todos los afiliados a esta Cooperativa, asistan a la reunión que tendrá lugar en los locales de la C.N.S. Mayor 244, el próximo día 14 del actual, a las ocho de la tarde, en la que se tratarán asuntos de verdadero interés para la buena marcha de la misma. — *El Presidente de la Cooperativa.*

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES. AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

Religiosas

SABATINA A LA VIRGEN

Hoy sábado, a las ocho y media de la noche, la Juventud Católica, celebrará solemne función en honor a la Santísima Virgen con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, meditación Sabatina, Reserva y Salve. Cantará el coro de la Juventud.

Parroquia de Nuestra Señora de la Calle

El domingo próximo, día 15, la Asociación y V. O. T. del Carmen, establecida en dicha Iglesia, celebrarán sus cultos mensuales.

Habrá misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora. A las ocho y media, misa de Comunión general con acompañamiento de órgano.

A las nueve y media, misa para los Colegios y Escuelas de la parroquia.

A las doce, Catequesis para todos los niños.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Plática, Reserva, procesión de regla y Salve a la Virgen.

Centro Interparroquial de los Jóvenes de Acción Católica

Se pone en conocimiento de los jóvenes de A. C. de la capital, que los días señalados para los Círculos de Estudio son los siguientes:

Numerarios los lunes; incritos los martes; Centro Obrero los viernes. Darán comienzo a las ocho en punto de la noche en los locales de la calle Colón número 2.

Asimismo se les recuerda que las Sabatinas seguirán celebrándose en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle a la hora de costumbre, ocho de la noche.

La Misa parroquial, interrumpida estos dos últimos domingos por la Propaganda en favor del Seminario, tendrá lugar en la parroquia de San Lázaro, a las nueve de la mañana.

TAQUIGRAFIA la especialidad más solicitada en oficinas oficiales y particulares.
Apréndala en pocas semanas en su propia casa por correspondencia, y conseguirá un magnífico empleo.
Pida folleto gratis hoy mismo.
ACADEMIA CCC   Apartado 108   SAN SEBASTIAN

CRUCIGRAMA
ANIS DEL MONO

CONCURSANTES PREMIADOS, según acta levantada por el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Angel Sanz Fernández, el día 6 de Diciembre de 1946

1.º Premio: 20 vigésimos. D. Luis Martínez Lasa. S. Sebastián.
2.º Premio: 10 vigésimos. D. Félix Carrascal. Oviedo.
3.º Premio: 5 vigésimos. D. José Herranz García. Palencia.
4.º Premio: 3 vigésimos. D. Antonio Milián Garcés. Barcelona.
5.º Premio: 2 vigésimos. D Antonio Ferrer. Valencia.
6.º Premio: 1 vigésimo. D. Santiago Rodríguez Madrid.
7.º Premio: 1 vigésimo. D.ª Maruja Cuello del Monte. Huesca.
8.º Premio: 1 vigésimo. D. Ramón Cunill. Barcelona.
9.º Premio: 1 vigésimo. D. Daniel Soto Corzana Vitoria.
10.º Premio: 1 vigésimo. D.ª Amelia González Sánchez. Madrid.
11.º Premio: 1 vigésimo. D. Ricardo Rojo Velázquez. Barcelona.
12.º Premio: 1 vigésimo. D.ª Loli Serrano. Campo de Criptana.
13.º Premio: 1 vigésimo. D. Joaquín Membrado. Barcelona.
14.º Premio: 1 vigésimo. D. Rafael Virgili Isern. Barcelona.
15.º Premio: 1 vigésimo. D.ª Pepita del Rincón. Madrid.
16.º Premio: 1 vigésimo. D.ª María del Salobral. T.ª de la Reina
17.º Premio: 1 vigésimo. D. Antonio Más Femenía. Esterri Aneo.
18.º Premio: 1 vigésimo. D. Amadeo G. Calderón. Madrid.
19.º Premio: 1 vigésimo. D. Luis Minguella Zuazo. Barcelona.

20.º 1 vig.º. D. Andrés Jové Puig. Barcelona.
21.º 1 vig.º. D. Jacinto Fau Puig. Barcelona
22.º 1 vig.º. D. Fabio Barroso Cordero. Sevilla.
23.º 1 vig.º. D José Yañez Molina. Málaga.
24.º 1 vig.º. D. Juan G. Martínez. Madrid.
25.º 1 vig.º. D. Ricardo Martí Urrutia. Zaragoza.
26.º 1 vig.º. D. Benedicto González Seco. Bilbao.
27.º 1 vig.º. D. Ricardo Muñoz. Valladolid.
28.º 1 vig.º. D. Agustín Lozano Sanz. Melilla.
29.º 1 vig.º. D.ª Constanza Matiñó. Barcelona.
30.º 1 vig.º. D.ª Elena Gomá Camps. La Riba.
31.º 1 vig.º. D.ª Rosario Polinón. Villamiel.
32.º 1 vig.º. D. Ramón Arizmendi Merino. Madrid.
33.º 1 vig.º. D. Joaquín Mora Tufet. Lérida.
34.º 1 vig.º. D. Angel López. Baena (Córdoba).
35.º 1 vig.º. D. Adolfo Uriarte. Madrid.

Todos los vigésimos corresponden al número 22284 de la Lotería Nacional, sorteo del 21 de Diciembre de 1946. Los premios pueden recogerse acreditando su personalidad, o por delegación documentada, en el domicilio del Sr. Notario, calle Serrano, 6, Madrid.

La Casa BOSCH y CIA., tiene la satisfacción de expresar su agradecimiento a sus clientes y amigos por la atención que constantemente le dispensan, así como a los señores concursantes que han participado en este 4.º Concurso. Y al saludarles muy cordialmente, les desea a todos

FELICES FIESTAS DE NAVIDAD Y UN PROSPERO AÑO NUEVO

Salen a subasta las obras de la Red de Acequias Saldaña - Villamoronta - Palencia

Madrid, 13. — El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones:

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se autoriza la celebración de la subasta de las obras de la Red de Acequias de Riego de Saldaña y Villamoronta (Palencia).

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto por el que se dispone cese como director general del Instituto Nacional de Estadística, don José Luis del Corral Sáiz y se nombra para el cargo a don Emilio Jiménez Arribas.

AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE A MADRID.—Con objeto de asistir a las sesiones de Cortes, como Procurador de las mismas, salió para Madrid el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo, habiéndose hecho cargo de su despacho el primer Teniente Alcalde don Francisco Benita Molina.

QUINTAS. — Presentación. — Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento de los mozos que a continuación se mencionan:

Reemplazo de 1942:

García Rebollo, Angel, y León Esteban, Faustino.

Reemplazo de 1943:

Tejido del Cerro, Antonio, y Sánchez Romo, Luis.

Reemplazo de 1945:

Porral Garrido, Angel, Gutiérrez González, Alberto, Gómez González, Manuel, Blanco de la Corte, Santiago, Lamoca Andrés, Antonio, y Cueto Villarán, Miguel.

Reemplazo de 1946:

Valles Herrero, José María, Lozano Alvarez, Mario, Cubero Monje, Luis, Encinas Caminos, Fidel, García Martínez, José, Novis Villegas, Enrique, Ortiz Velarde, Miguel, y Polo Dueñas, Virgilio.

Palencia, 13 de diciembre de 1946. --*El Alcalde.*

El concierto de la Banda para el próximo domingo en el Principal

La recaudación se destinará íntegramente a la suscripción de Navidad en favor de los pobres

Hoy llega a nuestra redacción el programa que el maestro Moro ha confeccionado para el tercer concierto matinal que la Banda Municipal de Música ejecutará el próximo domingo, día 15, a las doce y media de la mañana.

Ya dijimos en nuestra reseña del concierto anterior, que nuestra primera agrupación musical se supera de día en día en acoplamiento, afinación y dominio técnico de las obras que ejecuta. Pues bien, hoy tenemos que proclamar a la vista del programa del próximo domingo que no es solamente esto sino que además se supera dando a conocer en cada concierto obras de gran valor artístico sin que a los entusiastas profesores ni al director les asuste las muchas horas de ensayo y tenaz labor que supone montar obras de grandes dificultades técnicas y de acoplamiento como es la Obertura de Rienzi de Wagner, que por primera vez ejecutará nuestra Banda Municipal el próximo domingo.

Esto que de por sí ya bastaba para que nuestros filarmónicos saliesen complacidos, el maestro Moro y sus disciplinados profesores, no se conforman y nos darán en la segunda parte otro estreno: "La Corte de Granada", del maestro Chapí, verdadera filigrana llena de encanto y emoción donde se evocan de una manera muy particular las dulces melodías árabes.

Y por si esto fuera poco, este concierto tiene la nota simpática de que por acuerdo unánime de la Banda, el importe íntegro de lo que se recaude, lo cederán a la suscripción abierta por el Excmo. señor Gobernador en pro de las clases necesitadas de Palencia, en las próximas fiestas de Navidad.

He aquí el programa íntegro de este concierto:

PROGRAMA

Primera parte:

"Marcha turca", Mozart (de la sonata en La mayor).

"L'Arlesienne" (primera Suite), Bizet. A Preludio. B Minuetto. C Carrillón. D Farándula (segunda Suite), sin interrupción.

"Rienzi" (Obertura), (primera vez) Wagner.

Segunda parte:

"La corte de Granada", Chapí: Fantasía morisca (primera vez). A Serenata. B Final.

"La Tempranica" (selección), Giménez.

SUCESOS

ROBO EN UNA FINCA. — Hace días se cometió un importante robo en el chalet de una finca rústica que, en el lugar denominado «Valdesantos», del término municipal de nuestra ciudad, posee don Ignacio Martínez de Azcoitia.

Los autores penetraron en el interior de la casa, apoderándose de ropas y efectos por valor de unas tres mil pesetas.

La Guardia Civil del puesto, ante la que se denunció el hecho, practica las consiguientes gestiones para descubrir a los autores, habiéndose pasado al Juzgado de Instrucción, el correspondiente atestado.

MALEANTES DETENIDOS. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, han pasado a la cárcel, para sufrir 25 días de arresto, los maleantes Pablo Peña Martín, de 19 años e Higinio Conde Martínez, de 26, ambos naturales y residentes en Burgos y fichados en las Comisarías de Policía como carteristas.

Estos dos individuos, fueron detenidos por los agentes de la Brigada Móvil en el momento en que se disponían a sustraer la cartera a uno de los viajeros del tren correo Madrid-Galicia.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Convocado por el Consejo General, ha salido para Madrid el Presidente don Rodrigo Nebreda. Tomará parte en la Asamblea Nacional que se celebrará en estos días llevando para su defensa cuatro ponencias de este Colegio (dos de carácter científico) que defenderá con la competencia y el cariño a la clase característica de sus intervenciones.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, doña Julia García Onrrubia, anciana señora de acrisoladas virtudes, que por su afable carácter era muy querida y estimada de sus muchas amistades.

Reciban su desconsolado esposo, don Victorino Santos Cosgaya; hija, doña Consuelo; hijo político, don Domitilo Aguado Navarro, odontólogo; nietos, hermanos; tíos y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

DIPUTACION

EL PRESIDENTE A MADRID.—Con objeto de asistir a las sesiones plenarias de las Cortes y como procurador en las mismas, ha salido para la capital de España el presidente de la Corporación D. Buenaventura Benito Quintero, quedando encargado del despacho de la Presidencia el vicepresidente D. Miguel López-Negrete.

EN SEGUNDA CONVOCATORIA. —Por no reunirse suficiente número de vocales no pudo celebrar ayer sesión ordinaria la Comisión Gestora. Lo hará hoy en segunda convocatoria, para despachar el orden del día, que contiene entre otros asuntos de trámite, los que siguen:

Expedientes de Beneficencia, propuesta de la Dirección de Viveros para roturación del de Magaz; liquidaciones de caminos de San Andrés y Lomilla; informe sobre el camino interprovincial de Escobar (León); presupuesto de obras en el Hospital y Beneficencia.

TRIBUNALES

SENTENCIAS. — Por el Tribunal de la Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

En causa por abandono de familia instruida por el juzgado de la capital, se condena a Mariano Han Aguado a cinco meses de arresto mayor, multa de mil pesetas, accesorias y costas.

En la procedente del juzgado de Carrión por lesiones menos graves se condena a Pedro Gil Antolín a un mes y diez días de arresto mayor, accesorias legales, pago de costas procesales y a que por vía de indemnización satisfaga a Eulogio del Valle 220 pesetas.

En la procedente del juzgado de Cervera por hurto, se condena a los procesados Fidel García Santamaría y Antonio Martín Corona, a cada uno de ellos, a dos meses de arresto mayor y a indemnizar a la Agrupación de Patatas de Cervera en la cantidad de 159'18 pesetas y a Anunciación García Postigo en la de 15...

En la que procede del juzgado de Carrión contra Luis de Blas León por hurto, se le condena a ocho meses de presidio menor, accesorias, costas y a pagar la cantidad de 3... pesetas a Tomás Román Santiago.

PAGO DE RENTAS EN METALICO Y ESPECIE
Repercusión de aumentos de contribuciones, en arrendamientos rústicos y urbanos
Adquiera usted «PROPIETARIOS Y COLONOS» y su apéndice «LOS CONTRATOS DE INQUILINATO»
por A. Santos Pastor, Abogado
Pedidos, en Librerías y al autor: Mayor, 32. Palencia.
Despacho: De 9 a 2 y 5 a 7. Dictámenes por correspondencia.

M.C.D.2022

Grecia sufrió martirio en la guerra y sufre martirio en la paz

El Presidente Tsaldaris informa ante el Consejo de Seguridad de la O. N. U.

Nueva York, 12. —Tsaldaris declaró ante el Consejo de Seguridad que Grecia se encuentra en estado de guerra sin declarar. «Sólo Grecia, entre las naciones beligerantes —prosiguió— continúa sufriendo y sangrando. Sufrió martirio en la guerra y sufre martirio en la paz». Señaló que varios centenares de soldados y guardias habían resultado muertos en Macedonia en los dos últimos meses e incontable número de habitantes son diariamente muertos o secuestrados por las guerrillas a través de las fronteras.

El jefe del Gobierno helénico continuó y dijo: «Las Naciones Unidas no pueden permitir que unos pocos traficantes en ideologías continúen recibiendo asistencia de países extranjeros para fines imperialistas. La guerra sin declarar contra Grecia parece estar entrando en su fase más aguda. Tiene como fin separar en Grecia una región que es griega en el mayor grado e instaurar en Grecia un régimen opuesto a los deseos de una vasta mayoría de su pueblo como se puso de manifiesto en las elecciones. Estos actos de agresión están siendo cometidos de acuerdo con un plan sistemático preparado hasta en los más minuciosos detalles. Hay dos aspectos tácticos: Primero: una propaganda intensa en favor de la incorporación de la Macedonia griega al Estado yugoeslavo de Macedonia. Segundo: una asistencia activa a las bandas insurgentes que utilizan el territorio de Yugoeslavia, Albania y Bulgaria como bases de operaciones para sus incursiones en territorio griego».

Citó Tsaldaris los discursos pronunciados en los tres países citados en favor de la «unificación» de Macedonia. Estos jactanciosos esfuerzos—dijo—evocan la memoria de la política del «Drang Nach Osten» (la expansión hacia Grecia), que creíamos que había quedado fuera de la circulación. El objetivo amplio de estas declaraciones, es presentar a esta región griega como territorio eslavo irredento y denunciar a Grecia como perseguidora del elemento de habla eslava: Nada más cínico podría concebirse que estas protestas».

Después de referir detalles de las incursiones de las bandas rebeldes en Grecia. Tsaldaris prosiguió: «La continuación de esta situación constituye un ataque contra los más elementales principios de colaboración y contiene los gérmenes de un conflicto que puede poner en peligro la paz».

Los delegados de los países acusados escucharon con atención el discurso, aunque el representante yugoeslavo dió señales ostensibles de fastidio y en una ocasión se volvió para bromear con uno de sus ayudantes. El Gobierno establecido en Varsovia, estaba representado por su ministro de Asuntos Exteriores, Ryzmowski.

El embajador yugoeslavo en Wáshington contestó a Tsaldaris. Afirmó que la responsabilidad de la actual guerra civil en Grecia es del actual régimen que calificó de contrario a los sentimientos del pueblo griego y a la presencia de tropas extranjeras (británicas) en el país. Se refirió a supuestos actos de violencia por parte de Grecia en Macedonia. Rechazó despectivamente la afirmación del jefe del Gobierno helénico de que en el campo de Bulkes se estuvieran haciendo preparativos militares y dijo que era, simplemente, un campo de refugiados griegos en Yugoeslavia. Negó autenticidad a las copias fotográficas presentadas por Grecia que muestran que muchos de los miembros de las bandas capturados en la frontera griega son yugoeslavos.

También declaró que lo que tenía que hacer el Consejo de Seguridad era investigar nuevamente la situación interior de Grecia, donde los acontecimientos sangrientos y los disturbios ponen en peligro el pacífico desarrollo de la Europa oriental. «La situación es aun más grave—agregó—porque Inglaterra que apoya a Tsaldaris y mantiene todavía tropas en Grecia debe compartir la responsabilidad. La presencia de estas tropas extranjeras al apoyar artificialmente un régimen débil, impide al pueblo griego expresar su verdadera voluntad y agudiza todos los conflictos dentro de este desgraciado país». Dijo luego que las acusaciones griegas tienen como único fin extraviar a la «opinión democrática mundial». Lo que el conjunto de la situación requiere—concluye—es una investigación de la situación en el interior de Grecia lo antes posible y yo propongo que sea ahora Esto conducirá indudablemente a una solución positiva de este problema».—Efe.

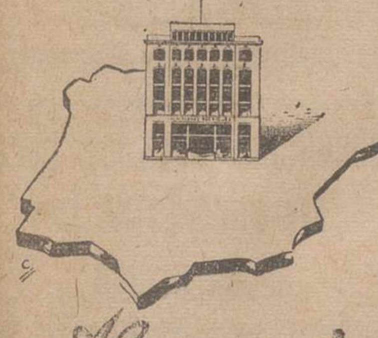

Almacenes RODRIGUEZ

Avenida de José Antonio, 19

MADRID

LANAS PARA ABRIGOS Y VESTIDOS; ANGORAS, «COTTELES», DIAGONALES, CASTORINAS, RIZOS IMITACION GARRAS ASTRAKAN, PIRINEOS PARA BATAS, DOBLES FACES, ETC., ETC.

LAS MAS VARIADAS COLECCIONES EN SEDERIA Y TEJIDOS EN GENERAL. TAPICERIAS DE ALGODON Y SEDA, DAMASCOS, TERCIOPELOS, PANAS, CRETONAS Y VISILLOS EN SORPRENDENTE VARIEDAD

Si usted nos solicita muestras de cualquier artículo las recibirá gratuitamente

¿Qué leeré hoy?

—CRIMEN EN LA NOCHE, por Isabel Garland. 7'50 pesetas.

—CINCO SEMANAS EN GLOBO, por Julio Verne. En rústica, 5 pesetas; encuadernado. 7'50.

—LA GRUTA DE ORO, por Maxwell. Colección «Hombres Audaces». 2'50 pesetas.

—DUKE: LA MARCA DE LOS CUATRO. Colección «Hombres Audaces». 2'50 pesetas.

—EL ENCAPUCHADO: LA MUERTE NAVEGA. 3 pesetas.

De venta en:

INDUSTRIAS GRAFICAS "DIARIO-DIA"

Mayor Pral., 147-151. — PALENCIA

Ante el partido Real Avilés - Palencia

Si el once palentino consigue salvar este escollo, habrá asegurado sus posibilidades

A dos días fecha del trascendental encuentro de fútbol, Real Avilés D. F. N. Palencia, que el domingo se ha de jugar en "La Balastera", se observa entre los aficionados un gran deseo de que llegue esa fecha para presenciar la pugna de los dos equipos en la difícil lucha para la clasificación.

El Real Avilés tiene todas sus esperanzas puestas en este partido. Al fin sabe que dos puntos alcanzados con el "leader" le situarían en tan buenas condiciones como para asegurar ser uno de los dos felices equipos que pasen a jugar las fases segunda y final de esta sufrida y nunca bien comprendida Tercera División. De lo contrario, el poder seguir toda la temporada sin torneos oficiales que compensen los grandes gastos que hoy pesan sobre los clubs, será tarea dificilísima, amén que agotadora. Por eso llegarán a "La Balastera" con todo su impetu de juego para tratar de dar el disgusto al once palentino.

Méritos, en verdad, no le faltan para ello. Dispone de un conjunto fuerte. Posee buenas defensas, como lo prueba que sólo tiene 15 goles en contra en lo que va de campeonato y sobre todo y ante todo, está situado en segundo lugar de la clasificación general del Grupo, con esos soberbios 17 puntos que el domingo pudieran convertirse en 19... ¿Será? ¿No será?

Eso lo ha de decir el Palencia. También el equipo de casa conoce las dificultades que ha de encontrar para vencer, si es que llegan a conseguirlo. Conoce muy bien la potencialidad del enemigo y se dispone a darle la batalla desde el primer momento para tratar de superarle en juego, en clase, en velocidad y... en efectividad, que es, lo que al fin y a la postre, da los triunfos o produce las derrotas. Efectividad ante el marco enemigo: He ahí la clave del éxito. Y entrar, avanzar decididos en el terreno "de la verdad", con ímpetu, con valentía, con virilidad, con verdadero entusiasmo de marcar goles.

En este partido quisiéramos ver al Palencia "desmelenado". Si así fuera, estamos seguros de que la victoria les sonreiría...

El once local encontrará alguna dificultad para la alineación. Lesionado Juanito en La Felguera ,ignoramos por quién habrá de ser sustituído o, si la falta de nuestro gran extremo, motivará varios cambios en el once que saque esa tarde el Palencia. ¿Se harán los puestos a base de Echezarreta, de Tines, de Titi, de Hevia —que pudiera debutar— o de alguno de los otros jugadores con que cuenta el Palencia? No lo sabemos. Y no queremos adelantar nuestra impresión sobre el particular, porque pudiera fallar. Habrá que esperar, seguramente, a la hora del partido para que veamos quiénes serán los que defiendan los colores de casa en tan trascendental encuentro. De lo que sí estamos seguros es de que el que supla a "Don Juan" pondrá en su labor todo el entusiasmo necesario ante el hecho de tener la clasificación a la mano y no vaya a ser que se escape.

Lo cierto, es que el público, como antes decimos, está ya ansioso de asistir a este partido que ya se le conoce como la Gran Final del Segundo Grupo en nuestra capital. El vencedor, ¡cuánto ha de avanzar! Por el contrario, el que salga derrotado, ¡cuántas ilusiones pueden desbaratarse!...

Y además de estar el público muy interesado por asistir a ver la pugna por los dos puntos, quiere rendir al Palencia el homenaje de sus aplausos por el puntito tan difícil como valioso conquistado en La Felguera. Es obligado hacerlo así. Y creemos que lo hará. Aplaudirles, ovacionarles, animarles, como ya decíamos días atrás, es consigna que todos los buenos aficionados lleven al campo el próximo domingo. Estos ánimos valdrán muchísimo al Palencia, pues el verse apoyado por todo un público, es un aliciente que estimula muchísimo a los jugadores. Así, que a cuidar esas gargantas... Siempre, claro está, con el máximo respeto para el visitante, al que habrá que aplaudirle también en sus buenas jugadas, pues estamos seguros que ha de realizarlas también.

En suma, que habrá que aplaudir muchísimo, aunque, siquiera sea "por el corazoncito", bastante más al de casa que al visitante... Por el corazoncito y porque —es nuestra esperanza— creemos que será el que mejor juegue en esta gran tarde de fútbol de campeonato.—*P. D. P.*

SEGUNDO CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALOMPIE PARTIDOS A CELEBRAR EL DOMINGO DIA 15 DE FLECHAS Y CADETES

FLECHAS.—A las once de la mañana en el Campo Academia Castilla: C. «San Fernando» contra «Hernán Cortés». Arbitro, Julio Pérez.

A las doce y cuarto en el mismo campo: «C. Castilla» contra «Congregaciones Marianas». Arbitro, J. José O.

A las tres y cuarto de la tarde, en el campo de José Antonio, «Beneficencia» contra «C. Alcubierre», Arbitro, Peiro

CADETES.—En Villarramiel, a las once y media de la mañana: «Villarramiel» contra «C. 18 de Julio». Arbitro, A. Torres.

En Osorno. «C. Osorno» contra «C. Herrera». Arbitro, A. Martínez.

NOTA.—Se comunica a todos los árbitros asignados para estos partidos la obligación que tienen de pasarse por el Departamento Provincial de Educación Física, para recibir normas y recoger las actas del partido

Palencia, 13 de diciembre de 1946. —**El Jefe del Departamento.**

Viuda de Argimiro González

Ofrece a su clientela, pimiento nuevo para la matanza.

SALDAÑA

3.271 goles se han marcado hasta ahora en la Tercera División

El que más ha hecho ha sido el grupo séptimo y el que menos el sexto

OTRAS CURIOSIDADES DE ESTE TORNEO

Por mero entretenimiento observamos las clasificaciones en los doce grupos de Tercera División: Trasladamos aquí, en conjunto, algunas de las curiosidades que se dan.

El equipo que "más goles" ha marcado hasta ahora, es el Albacete —precisamente el futuro contrincante del Palencia, si éste se clasifica— que lleva hechos, 54 goles. Le siguen en orden a marcar goles, el Valladolid, que marcó 53, Salamanca, con 49, Segarra, con 48; Burgos, Baleares, Huelva y Jienense, con 47.

El que menos tantos ha hecho, es el Tauste, colista del Quinto Grupo, que en los 14 partidos jugados, sólo ha marcado 8 goles; le siguen, el Imperio de Madrid, con 11; el Betanzos, el Reus y el Cartagena, con 13.

El conjunto que más goles ha "encajado en su portería es el Béjar, que tiene la friolera de 87 goles en contra; le sigue, el Plasencia, con 65; el Izarra, con 52 y el Emeritense, con 49.

Los equipos que menos veces han visto traspasar su puerta, han sido el Melilla, con sólo 9 goles en contra; el Burgos, el Arenas de Zaragoza, El Huelva y el Alicante, con 10; el PALENCIA, con 11; el Jienense, con 12; y el Ceuta, con 13.

El único equipo que no ha perdido ningún partido, es el Arenas de Bilbao. Le siguen con un partido perdido, el PALENCIA, Pontevedra, Burgos, Osasuna, Valladolid, Huelva, Jienense, Alicante y Elche; con 2 partidos, el Logroñés, Arenas de Zaragoza, Atlético de Zaragoza, Tomelloso, Mestalla y Melilla.

De los equipos "que van en cabeza en sus respectivos Grupos", tienen 25 puntos el Arenas de Bilbao, Valladolid, Huelva y Alicante: 23 puntos, Pontevedra, Burgos, Atlético de Zaragoza y Melilla; 22 puntos, Albacete y Mestalla y los que menos puntos han reunido, aunque van destacados en cabeza, el PALENCIA y el Badalona, que tienen 20 puntos.

Claro está que, precisamente en estos dos Grupos, —el Segundo y el Sexto—, además del Tercero, se observa que "los colistas" son los que tienen más puntuación que los que van en alto lugar de los restantes Grupos. Así, en los Grupos Segundo (el nuestro), Tercero y Sexto, el colista respectivo tiene 10 puntos; en el Grupo doce, el colista tiene 9 puntos; los del cuarto, 10 y 11; 7 puntos; los de los Grupos quinto y octavo, tienen 4 puntos y los de los grupos primero y séptimo, 3 puntos. De donde se deduce que en los grupos en que más reñida es la lucha, es en el segundo (el nuestro) y el sexto, el catalán, en los que los equipos van muy igualados.

Y en fin, digamos como último dato de hoy, referido a números, que, en la Tercera División se llevan jugados 840 partidos y en ellos se marcaron un total de 3,271 goles distribuídos así por grupos:

Primero, 246; segundo, 248; tercero, 264; cuarto, 268; quinto, 254; sexto, 228; séptimo, 355; octavo, 289 ;noveno, 285; décimo, 290; undécimo, 273 y duodécimo, 275.

Como se ve, el grupo donde mejores goleadas hay —parece al menos por la anterior estadística— es el séptimo, el del Valladolid. A no ser que estos números indiquen también que entre unos y otros equipos hay un gran desnivel de clase.

Y por hoy, basta de números.

Perico D. PORTES

Emisión de Deuda Exterior Amortizable por 400 millones de pesos argentinos

Devengará el interés de 3 y 314 por ciento

Madrid, 13. — El «Boletín Oficial del Estado», publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda. — Decreto sobre construcción de un edificio con destino a Aduana, en Alcañices, Zamora, por un importe total de 932.886,50 ptas.

Orden sobre emisión de Deuda Exterior amortizable al 3 y 4.4 por ciento, por cuatrocientos millones de pesos, moneda nacional argentina, para ejecución de lo dispuesto en el Decreto-ley de 22 de noviembre de 1946. La Dirección General de la Deuda y Clases pasivas emitirá con fecha 1 de noviembre de 1946 Deuda exterior amortizable en 25 años, a partir de primero de mayo de 1947, libre de impuestos españoles, cotizable únicamente en la República Argentina, por un capital nominal de cuatrocientos millones de pesos, moneda nacional argentina, que devengará el interés de 3 y 3,4 por ciento anual. Su emisión estará representada, internamente, por certificados provisionales al portador, de fecha provisionales al porbre de 1946. La Dirección General del Tesoro proveerá, con la antelación prevista, al Banco Central de la nación argentina de los fondos necesarios para atender a los pagos de intereses y amortización correspondientes a cada vencimiento, comisiones y demás gastos estipulados.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 13.—Cotizaciones de Bolsa:

Fondos Públicos: Interior, Viejo, F, E y D, 93.50; idem C, B y A, 98.50; idem Nuevos, 89.25; Exterior, 108; Amortizable, 1908, 100'25; idem 3 por 100 F, 92; idem E, 92'50; idem D, 93; C y B, 94'50; idem octubre, 100'75; idem noviembre, 100'50; idem, 3'5 por 100, 1945, 94'25; idem 1946, 94'50; Tesoros, enero 1945, 100; Reconstrucción Nacional, 100'25; Villas, 1914 y 1918, 97'75; Empréstito 1929, 97; Interior, 1931; y Ensanche, 1931, 101'75; idem 1941, 94'25; Trasatlánticas Mayo, 1925 y noviembre, 97; idem 1928, 97; Minero Guipuzcoana, 69; Cédulas Hipotecario, 4 por 100, 99'50; idem A, 105'50; idem B, 105'75; idem C, 105'50; D. Exentas, 109'50; idem 3 por ciento, 97; idem 3,5 por 100, 100; Crédito Local Interprovincial, 98.75; idem Lotes, 99.50.

Acciones: Banco Exterior, 297; idem Nuevas, 980; Hipotecario, 450; Central, 420; idem Cupones, 61; Español de Crédito, 600; idem Cupones, 680; Hispano Americano, 645; Rural, 460; idem Cupones, 680; Hispano Americano, 645; Rural, 460; Previsores, 460; López Quesada, sin derechos, 320; idem. Derechos, 90; Mercantil e Industrial, 346; Bilbao, 745; Electra Madrileña, Cupones, 75; H Chorro, 300; H. Española, 431; idem Cupones, 145; Chade, A, B y C, 1090; idem Cupones, 160; idem D y E, 1085; idem Cupones, 31; Nansa, 256; Iberduero Ordinarias, 304; idem novisimas, 1115; Mengemor, 242; Aléctrica Madrileña, 172; idem Nuevas, 167; Telefónicas Preferentes, 207; idem Ordinarias, 785; Saltos Levante, 275; Filmófono, 210; Minas Rif, 348; Santa Bárbara, 188; Duro Felguera, 312; Ponferrada, 395; Guindos, 495; Campsa, 227; Naval Ordinarias, 116; idem Preferentes, 112; Insa, 225; Transmediterránea, 350; Unión Naval de Levante, 152; Fénix, Cupones, 185; Metro, 394; idem Cupones, 200; Urbanizadora Metropolitana, 4.000; Inmobiliaria Metropolitana, 605; Tranvías Madrid, 123'50; El Aguila, 395; idem Obligaciones, 365; Adra, 135; Ebro, Azúcares, 398; Dragados, 201; idem Nuevos, 199; Altos Hornos, 230; Auxiliar Ferrocarriles, 230; Construcciones Metálicas Ordinarias y Preferentes, 250; Explosivos, 445; Papelera Española, Cupones, 85; Papeleras Reunidas, 188; Hidrocivil, 120; idem Cupones, 25; Unión Resinera, 403; Enlace, 430; Ibis Ordinarias, 175.

Caisa, 270; idem Cupones, 2.400; Asturiana, 670; Cisa, 2.550; Aspe, 222; idem Cupones, 260; Vacesa, 210; Radio Madrid, 100; Fefesa, 160; Socusa, 165; Urbis, 153; Cisa, 130; Hidromitro, 144; Nuevo Madrid, 220; Alcázar, 270; Empsa, 295; Bami, 215.

Obligaciones: Gas Madrid, primera y segunda, 99; Chade, 6 por 100, 121; idem, 5'5 por 100, 116; idem Bonos Caja, 810; Cortijo, 100; Alberches, 1930 y 1931, 99; Duero, 5 por 100, 102'75; Sevillana, 12, 98'50; Eléctrica Madrileña, 1923, 99; Telefónicas, 5'5 por 100, 103; Madrileña Tranvías, segunda, 96.50; Altos Hornos, 102; Auxiliar Ferrocarriles, 97; Peñarroya, 6 por 100, 95.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 13.—Cotizaciones de bolsa:

Fondos públicos: Interior, 4 por ciento, Nuevas, 89'25; amortizable, 3'5 por ciento de 1946, 94'25; octubre, 100'75; Tesoro, 3 por ciento de 1944, 100; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 93'50; Diputación Vizcaya, 3'4 por 100, 101; puerto de Bilbao, sexta, 101; crédito local, 4 por ciento, 101.

Obligaciones: Santander, 4 por ciento, 79; Ibérica, 5 por ciento, 104; Cerrajera de Mondragón, 6 por ciento, 100.

Acciones: Banco de Bilbao, 750; Central, 424'50; Español de Crédito cupón, 596; cupones, 70; Hispano Americano, 642; Vizcaya, a, 690; idem b, 677'50; Metro de Madrid, 390; cupones, 185; Santander, ordinarias, 730; Electra de Madrid, 427; cupones, 77'50; Viesgo, 253; Reunidas de Zaragoza, 241; cupones, 405; H. Española, 430; cupones, 130'50; Iberduero, ordinarias, 299; Mengemor, cupones, 145; U. E. madrileña, 171; Minas del Rif, 343; Setolazar nominativas, 140; al portador, 144; Sierra Menera preferentes, 54; Aznar, 2.400; Bilbaína, 291; Vascongada, 940; Seguros Bilbao, 1.375; Altos Hornos, 227; Azucarera cupones, 1.500; Babcock Wilcox, 681; Cupones, 230; Vasconia, 482'50; Constructora Naval, ordinarias, 115; preferentes, 119; Santa Bárbara, 187; Ebro, 400; Azucarera, 174'50; Telefónicas preferentes, 213; Papelera, 458; cupones, 90; Explosivos, 430; Resinera, 397; Faes, 1.600; Bacesa, 200; Bilbaina, de edificación, b, 170; Industria y Navegación, 225; Duro Felguera, 3'10.—Cifra.

ANGEL CABRERO

ABOGADO

Calle Mayor, núms. 34 y 36. Telf. 538

PALENCIA

Descarrilamiento del expreso de Galicia

Madrid, 13.—El expreso de Galicia, que tiene su llegada a Madrid a las doce treinta de la mañana, descarriló en la estación de Las Rozas y quedaron fuera de la vía varios vagones. Resultaron heridos leves, uno en la cabeza y otro en la boca, dos viajeros.

De la provincia

VENTA DE BAÑOS

IN MEMORIAN. — En la nota necrológica que ha publicado «EL DIARIO-DIA», se dedican frases de encomio a la memoria del finado D. Juan Ochagavía, oficial de este Ayuntamiento y corresponsal de aquel diario, cuyo fallecimiento tuvo lugar en esta localidad el pasado miércoles.

Nada más exacto que, Juanito, como familiarmente le llamábamos, era bien acreedor de tales elogios. Su claro talento, su laboriosidad y su honradez eran singularísimos.

Juanito Ochagavía simbolizaba en Venta de Baños la bondad personificada, y esa era la razón de que todo el vecindario, sin distinción de clases sociales le profesara verdadero cariño y sincera amistad.

Además, tenía una condición envidiable. A pesar de su padecimiento físico, debido a su profundo catolicismo, soportó siempre con ejemplar entereza el dolor, y lejos de sumirse en la postración y en la tristeza, a cada momento y para cada persona que a él se acercaba, tenía siempre su frase de fino humorismo, cuya característica conservó hasta unas horas antes de llegarle su tránsito hacia la eternidad.

Poseía, sin duda, una viveza de ingenio tan excepcional y un carácter tan alegre, que era imposible sustraerse, estando junto a él a incurrir en la más franca y espontánea hilaridad, y como en su profesión tuvo siempre el contacto diario del vecindario, fué acaso la razón de captarse una general simpatía.

Como funcionario, demostró siempre su gran competencia, mereciendo numerosas veces la felicitación de sus superiores, no sólo locales, sino también provinciales, de los que el Sr. Ochagavía era muy conocido y estimado.

Para los que con él llegamos a convivir en la tarea diaria del trabajo, sin que jamás existiera la más insignificante discordia, y sí siempre un fraternal compañerismo, al escribir estos renglones con profunda emoción e inmensa pena, nos queda grabado en el alma su gran recuerdo y unas frases de piadosa consideración: Descansa en paz, Juanito.

Antonio FALCON

ASTUDILLO

LA FIESTA DE LA INMACULADA.—Apremios de tiempo nos impiden dar con los detalles que se merecen, los actos que en honor de la Purísima han celebrado las Hijas de María, presididas por la señorita Angelines Santos Martínez. Lo mismo los días de novena que el día de la fiesta, la iglesia de San Pedro, tradicional templo, que tantas solemnidades como esta ha cobijado, estuvo llena materialmente de fieles.

El día de la Patrona, después de los actos religiosos, los numerosos invitados, así como los coros de canto, que dicho sea con el laconismo a que me veo obligado, estuvieron maravillosos en sus ejecuciones, fueron espléndidamente obsequiados por los señores Santos Martínez, sus hijas Angelines, presidenta de la Asociación y Antonio, que hicieron los honores con la delicadeza a que están acostumbrados.

El Corresponsal

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

REPUESTO de superior calidad, para sembradoras, gradas y arados. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE TRASPASA tienda de comestibles y frutas. Informes, esta Administración.

CON ESTA fecha, desembarco un vagón de vacas para la venta, procedente de Santander. Plazuela de San Miguel, 7.

VENDO un macho, cinco años, alzada siete dedos; una mula cerrada, a toda prueba. En Villovieco. Faustino Ruiz.

COMPRARIA: Arado tres cuerpos, grada de discos, buen uso, para trabajar, tractor y coche turismo, cuatro plazas, 8 ó 10 H. P., bien calzado y documentación corriente. Ofertas, a Saturnino Ramos. En Capillas.

SE VENDEN 12 toneladas remolacha forrajera. Don Justo Saldaña. Villalcón.

40 CORDERAS, se venden. En Espinosa de Villagonzalo. Mariano Muñoz.

VENDE remolacha forrajera, en Fuentes de Nava, Matías Alonso.

VENDO caballo de siete años, cinco dedos, bien enganchado y montado. Villerías. Eusebio Trigueros.

CITROEN, 10 H. P., y amplificador para salón de baile, vendo. Informará. Agencia Castilla.

SE VENDE camioneta «Peugeot», 500 kilos, con 5 ruedas buenas. Para tratar, Francisco Sánchez. Aguilar de Campóo.

GALGA, año y medio, la mejor raza de la provincia, muchos vientos, vendo, por no poderla atender. Fernando Amez. Villoldo (Palencia).

VENDO 6.000 kilos cebolla, partidas grandes y pequeñas; par de bueyes, seis años, toda prueba. Felipe Arija. Valbuena Pisuerga.

TRAPEROS: Compro botes y latas de todas clases. Agustín Pascual. Queipo de Llano, 11. Logroño.

PLAZA vacante de guarda de ganado mayor y campo. Las solicitudes, se dirigirán al Prohombre de la Hermandad de Requena.

CONTABLE, muchos años práctica, inmejorables referencias, ofrécese, fijo u horas. Aceptaría cargo administrador, encargado, dentro o fuera capital. Informará, Manuel González. García Morato, 11, teléfono, 395

VENDO remolacha forrajera, 4.000 kilogramos, buen tamaño, de secano. Teodoro Calleja. Valle de Cerrato

TRASPASO pescadería y frutería. Rizarzuela, número 8.

SE VENDEN puertas y baldosas de derribo. Para informes, General Mola, 148.

SE VENDE vaca suiza, plena producción y novilla 30 meses, cubierta de seis. Tomás Bueno. Villarramiel.

VENDO yegua, buen ejemplar, buena reproductora, con cría y servida al contrario. Felicísimo. Magaz.

TRASPASO tienda, calle Estrada, número 6. Informarán, número 4. (Giraldo).

PARADISTAS. Vendo burro y caballo cuatro años, excelentes reproductores. Pedrosa del Príncipe (Burgos). Benigno Escribano.

VENDO o arriendo amplios locales, más 2.800 metros terreno, centro Palencia, junto o separado. V. Calderón, 19, bajo, derecha.

VENDO carro varas y carretillo, para arado. Lucas Herrero. Relea.

SE VENDEN 2.000 kilogramos de remolacha forrajera. Antonio Rodríguez. Villoldo.

COMPRARIAMOS camión cuatro toneladas, en perfecto estado general. Ofertas, por escrito, a Publicidad Gali. Mayor, 175. Palencia.

SE VENDEN 78 borras y sobreborras, de las cuales parte de ellas emparejadas. Para tratar, con Celestino Villa. En Villerías de Campos.

TALLER mecánico, R. Gil. Se sueldan cintas sierra. Modesto Lafuente, 9.

FIANZAS a Recaudadores de Ayuntamientos y otros cargos, se facilitan. Informes. Onésimo Redondo, 8, segundo Palencia.

VENDO tractor «Deering», 20-30 H. P., seminuevo, con arado trisurco y guía de conducción. Salvador García. Osorno.

VENDO dos vacas holandesas, próximas a parir. Epifanio de Alba. Las Cabañas de Castilla.

TALLER mecánico. ¿Saben ustedes por qué va adquiriendo la numerosa clientela que acude a esta carpintería? No lo duden: Es por los buenos trabajos y también por la economía, ventajas que encontrará exclusivamente en la de Constantino García. Quintanatello de Ojeda, que cuenta con personal especializado.

SE NECESITA pastor para ganado lanar. Huerta de Cascajares. Alar del Rey (Palencia).

FIRMA fabricante maquinaria vinícola y oleícola, desea representante para esta provincia, con referencias. Apartado, 2. Logroño.

ATENCION: Radio-técnicos y aficionados. Pedid vuestros materiales, a Radio Estela. Malasaña, 7. Madrid.

LABOREO de fincas. Se desea contratar la realización de todas labores necesarias para cultivo y recolección de cosecha de 80 hectáreas regadío y 80 secano, disponiéndose de casas, cuadras y dependencias. Las fincas se hallan a 35 kilómetros Valladolid. Con buenas vías de comunicación. Información: Despacho del abogado señor Crespo Cedrún. Avenida General Franco, 17, segundo. Valladolid

CASA y huerta, próximo estación Renfe, vende. Manuel Rodríguez. (Capataz). Osorno

POR DEJAR la labranza, se venden dos machos, uno de 4 a 5 años, de 1,47 de alzada, a toda prueba; y otro, treinta meses, domado. Tratar, con Felipa Sanz. Antigüedad,

ANTIGÜEDADES

Compro

JOSE D. MASSA

Mayor, 35, entresuelo

PALENCIA

ASOCIARIAME en negocio, disponemos almacenes en Valladolid, Palencia y León, con transporte animal y camión. Carlos Hourmat. Ferrocarriles, 21. Valladolid.

PENSION, casa particular. Véndese una diferencial. Martínez Azcoitia, uno, tercero.

MANTAS de agua, para ganado y atalajes usados, encontrará en Guarnicionería Marín. Frente Banco España.

SE VENDE cerdo de seis a siete arrobas. Teódula García. Villoldo.

VENDO macho lechal. Benecio Abad. Villamartín de Campos.

TIERRAS: Vendo en Palacios de Campos, a 10 kilómetros de Rioseco, 71 hectáreas, sembradas la hoja de este año, 3.200 cepas, dos parcelas de pradera, era. Precio, 360.000 pesetas. Mariano Mateo. Plaza de los Arces, 2. Valladolid.

VENDO puertas de entrada casa y piso. General Franco, 17.

VENDO cerdos, setenta kilogramos. Pedro Balbás, frente Yutera Palentina.

SE VENDEN 9 vacas lecheras, juntas o separadas. Eras de Santa Marina. Celestino López. Palencia.

VENDO macho treinteno, 5 dedos. Valentina Rodríguez. Becerril de Campos.

SE VENDE par de mulas, 9 y 10 años. Tratar, con Mariano Bahillo. Calle la Fuente, número 6. Osorno (Palencia).

SE VENDE moto, 3 H. P., ruedas nuevas, antiguas. En Itero de la Vega. Domitilo Puebla.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

SE VENDEN macho y mula, media edad, 5-6 dedos. Tratar, Victoriano Gato. Grijota.

✝

LA SEÑORA

Doña Julia García Onrrubia

falleció en Palencia, el día 13 de Diciembre de 1946

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo Victorino Santos Cosgaya; hija Consuelo; hijo político Domitilo Aguado Navarro (Odontólogo); nietos Santiago y Antonio; hermanos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Misa de funeral: Hoy, sábado, a las diez y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.

Misa de familia: El lunes, a las nueve y media.

Casa mortuoria: Mayor, 79.

Parroquia: Nuestra Señora de la Calle.

Pompas fúnebres: Hontiyuelo

12 horas duró el debate sobre España en la ONU

Al aprobar la ponencia sobre España, la ONU se convierte en el "primer Ghetto internacional del mundo", dice el delegado salvadoreño

ALGUNOS PAISES DISPUESTOS A NO ACATAR EL ACUERDO DE LA ASAMBLEA

Lake Success, 12. — La Asamblea General de las Naciones Unidas comenzó a las 11'40 de la mañana, hora local, el debate sobre la resolución del Comité Político y de Seguridad acerca de España.

Presidió el Dr. Wellington Koo, de China, quien anunció que habían solicitado la palabra diez oradores, entre ellos los delegados de Chile, Colombia y Venezuela.

Cuando se inició la sesión había muchos asientos vacíos, a pesar de que se hallaban representados en la sala cuarenta y seis de las cincuenta y cuatro delegaciones que componen la Asamblea. Después de un par de horas de reunión, el Dr. Koo suspendió el debate hasta las cuatro de la tarde. Solamente habían hablado dos de los diez oradores anotados.

Los partidarios de la ruptura diplomática completa trataron de aplazar la reunión a causa de la ausencia momentánea de varios de los delegados que apoyan dicha medida.

El delegado polaco Oscar Lange fué quien pidió el aplazamiento del debate sobre España secundado por Venezuela, Chile, Bélgica y Yugoeslavia. La petición fué rechazada por 21 votos contra 18.

Cuando el presidente accidental de la Asamblea declaró abierta la sesión, la mayoría de los principales delegados estaban reunidos en el Subcomité de desarme, que celebraba sesión en una de las salas vecinas. Por esta causa hubo poca concurrencia en la Asamblea. El propio Dr. Koo ocupó la mesa presidencial por ausencia del presidente efectivo, Spaak, belga, que se hallaba asimismo entre los delegados que discutían la cuestión del desarme.

La Asamblea resolvió como primer asunto aplazar hasta la sesión de la tarde la discusión sobre el derecho de veto e iniciar el debate sobre el llamado «caso español».

El delegado chileno, Nieto del Río, dijo que la actual situación de España impide que la nación española colabore en las tareas internacionales de paz, lo que también obstaculiza el mantenimiento de relaciones normales de cultura, amistad y comercio con las Repúblicas americanas de origen hispano.

El delegado venezolano Eduardo Stolk, al sumarse a la petición del polaco Lange sobre el aplazamiento del debate, dijo que no debía tratarse de España hasta la tarde por no hallarse presentes todas las delegaciones. Añadió: «Los discursos que se han de pronunciar aquí habrán de influir decisivamente en la votación final».

INTERVENCION DEL DELEGADO CHILENO

El delegado chileno Nieto del Río apoyó igualmente la propuesta de aplazamiento y el de El Salvador, doctor Castro pidió la palabra para oponerse a dicho aplazamiento.

Ante la disparidad de criterios el presidente accidental Wellington Koo, pasó a poner a votación la propuesta de aplazamiento. Una vez derrotada ésta, Koo concedió la palabra al primero de los diez oradores que la tenían solicitada, el venezolano Solk. Este renunció a iniciar el debate y pidió que se le reservara en cambio el turno para la sesión de la tarde. Koo concedió entonces la palabra al delegado de Chile, Nieto del Río.

COLOMBIA CONTRA LA INTERVENCION

El segundo orador fué el delegado de Colombia, Alfonso López. Comenzó advirtiendo que la resolución adoptada por la Comisión Política sienta un precedente para que las Naciones Unidas aprueben la misma conducta con relación a cualquier país miembro de la ONU en el que no existen las libertades fundamentales de toda democracia. «Se pretende imponer a España—dijo— un régimen político que algunos de los países que forman parte de la ONU no tienen. Yo que soy un liberal militante— declaró— sería el último en hacer una cosa semejante». Dijo después que Colombia acepta la voluntad de la mayoría pero que no obstante dejará la moción sobre el tapete para que la Asamblea haga de ella el uso que crea conveniente. Reafirmó que su país quería dejar bien sentado el hecho de que es categóricamente opuesto a lo que considera una ingerencia en los asuntos internos de otro país. Comparó la ponencia que se discute con la aprobada recientemente respecto a las diferencias de trato sobre la minoría hindú en Africa del Sur y agregó que sin perjuicio de las declaraciones previas podría explorarse la posibilidad de que el régimen español estuviera dispuesto a colaborar en la solución del «problema español».—Efe.

LA RETIRADA DE EMBAJADORES

Flushing Meadows, 12. — Se dice aquí que la propuesta sobre la retirada de jefes de misiones puede requerir para su aprobación bien una mayoría simple, bien la mayoría de las dos terceras partes. La Carta de las Naciones Unidas no especifica casos como el que se discute en estos momentos. Después de enumerar algunas cuestiones tales como la expulsión de una nación asociada, la Carta dice que deben determinarse por mayoría de las dos terceras partes «otras cuestiones importantes» y que la Asamblea debe decidir cuáles lo son, por la votación de mayoría simple.

En la semana pasada, al discutirse la supuesta discriminación de la minoría hindú en el Africa del Sur, se sentó un precedente. Para ese caso la Asamblea acordó por mayoría simple que se trataba de una cuestión importante y que por lo tanto se precisaba una mayoría de las dos terceras partes. De otro lado en fuente de información digna de crédito se ha afirmado que la URSS renovará su petición de ruptura colectiva de relaciones diplomáticas con España en la sesión de hoy. Según el informante, Rusia ha decidido tomar la iniciativa en el último momento para que se adopte respecto del régimen español una decisión más fuerte que la sugerida en el proyecto de resolución presentado a la Asamblea. — Efe.

CASTRO PONE EN DUDA LA IMPARCIALIDAD DE SPAAK

Flushing Meadows, 12. — A las cuatro de la tarde se reanudó el debate sobre España en la Asamblea General de la ONU. Habían pedido la palabra 16 oradores y para abreviar la discusión se acordó que hablasen dos delegados en favor de la propuesta y otros dos en contra. El salvadoreño Castro protestó contra esa limitación y puso en tela de juicio la imparcialidad del presidente Spaak. Castro amenazó con abandonar la Sala, juntamente con los miembros de su delegación si no se le permitía hablar.

En vista de esto Spaak declaró que accedía a que Castro pronunciase su discurso y que concedería cuatro minutos de tiempo en cada uno de cuantos deseasen intervenir para explicar sus respectivos votos.

En este momento el polaco Lange pidió que los reunidos testimoniasen su confianza a Spaak como desagravio por la insinuación de Castro.

Seguidamente el cubano Belt explicó su actitud. Dijo que Cuba no apoyará la ponencia favorable a la retirada de los embajadores y ministros acreditados en Madrid porque esta medida es intervencionista. Sin embargo tampoco votará en contra porque si la moción resultase rechazada ello contribuiría a fortalecer a Franco «cosa que ninguno de nosotros quiere».

El venezolano Stolk pidió la aprobación inmediata de la ponencia y protestó contra «aquellas naciones que anunciando de antemano que no acatarán el acuerdo de la Asamblea tratan de destruir los efectos que se pretende lograr». Añadió que no insistirá en pedir la ruptura total de relaciones diplomáticas.

El salvadoreño Castro pidió que la Asamblea rechace la ponencia. Añadió que en caso de ser aprobada «se convertiría en el primer Ghetto internacional del mundo». Declaró que en caso de aprobarse la ponencia presentada, las Naciones Unidas se harán culpables de ingerencias en las cuestiones internas de un país, lo cual contradice los principios de la Carta. Agregó que si la ponencia se aprueba no solamente será violada la Carta fundacional por la ONU por el hecho de intervenirse positivamente en los asuntos internos de España sino que la Asamblea invadirá además atribuciones que son exclusivas del Consejo de Seguridad. El delegado salvadoreño señaló a continuación que la ponencia fué aprobada en el Comité Político y de Seguridad por 23 votos contra cuatro y dijo que de las 23 naciones que votaron a favor de la misma ninguna de ellas prácticamente mantiene relaciones diplomáticas con España. El Salvador se reserva el derecho sea cual fuere la decisión final a que se llegue en la Asamblea, de examinar la cuestión española más minuciosamente antes de acatar decisiones arbitrarias.

El delegado de Costa Rica, Ricardo Fournier, habló contra la ponencia y dijo que era una forma diluída de intervención, cosa que es contraria a la política tradicional en Costa Rica. El fin de la moción— añadió —es promover un cambio de régimen en un Estado, lo que equivale claramente a una forma de intervención. «Costa Rica—declaró — desea sólo que España resuelva sus propios problemas para que esté en condiciones de contribuir a la labor de las Naciones Unidas». Añadió que las declaraciones anteriores hechas en San Francisco, Londres y Potsdam no pueden obligar a ninguna nación a cumplir lo que se recomienda ahora, porque tal medida sería una intervención y una coacción.

El delegado checoeslovaco que debía hablar como segundo orador en favor de la ponencia, cedió su derecho al delegado francés, León Jouhaux, quien rechazó los argumentos de que el acto constituya una intervención, diciendo que es una simple recomendación que los Estados miembros pueden aceptar o no. Dijo que la resolución no es lo que esperaba Francia.

Después del delegado francés, comenzaron las explicaciones previas de voto, con cuatro minutos de duración como máximo.

Francisco Illescas, del Ecuador, dijo que se opone a toda moción de índole intervencionista como la que se considera. Al hablarse de democracia para España—dijo—no existe una brújula de principios para saber qué clase de democracia se habla, ya que se menciona la democracia norteamericana, la democracia rusa, etc. «podemos poner en peligro —prosiguió— principios fundamentales tales como la no intervención». Finalmente dijo que votaría en contra de la ponencia.

A las 7'05 de la tarde, hora de Nueva York, se levantó la sesión hasta las 8'15 en que continuarán las breves explicaciones de votos.

A las 8'25 de la noche se reanudó la sesión plenaria de la Asamblea General con un breve discurso del delegado británico, Bootomley, quien reiteró su oposición al párrafo de la resolución en el que se pide que si en un tiempo razonable no se cambia el régimen de España, el Consejo de Seguridad debe considerar las medidas necesarias para remediar la situación. Manifestó que esto es contrario a la Carta, ya que es deber del Consejo considerar sólo los casos en que la paz está amenazada. Pidió que la votación de la resolución se efectúe párrafo por párrafo y que se elimine el párrafo mencionado.

Seguidamente habló el delegado checoeslovaco, quien pidió el apoyo de las Naciones Unidas para la lucha del pueblo español en favor de la «democracia».

Sevilla Sacasa, de Nicaragua, apoyó también la resolución con la reserva de que no se interprete como una intervención en los asuntos internos de España.

El delegado argentino, Dr. José Arce, cambiando repentinamente su propósito de no participar en el debate sobre el llamado «problema español», se manifestó enérgicamente en contra de la resolución sobre tal problema y anunció que votaría en contra.

El Dr. Arce desafió a que se le probara que el régimen español constituye una amenaza para la paz.

«Hay quien dice que el comunismo —agregó— es el mayor peligro para la paz mundial pero nadie propone una intervención en los países comunistas. Otros, creen que el capitalismo es un peligro pero nadie quiere intervenir en estos países tampoco».

«Se ha dicho—prosiguió— que el régimen español no es democrático y preguntó: ¿Quién se atreve a afirmar que todos los países de las Naciones Unidas tienen regímenes democráticos? En vista de todo esto y de la manera en que se ha desarrollado el debate sobre España, la Argentina votará en contra de la resolución y en contra de todo lo que signifique una intervención en los asuntos de España por el simple hecho de que tal intervención está prohibida en la Carta».

Dijo que en la pasada guerra murieron diez millones de hombres y que ahora se quiere matar a veinte millones de españoles con el fin de resolver el problema español.

El delegado polaco Oscar Lange aseguró que existe unanimidad en la mayoría de los puntos de la resolución y pidió que la aprobación de la misma fuese total para mostrar al mundo que la ONU puede hacer más que discursos.

El paraguayo Acosta manifestó que de acuerdo con sus declaraciones anteriores en la ONU votará a favor de la resolución.

A las cinco de la madrugada (hora española) se votó la moción.—Efe.

PERFIL DEL DIA

España quiere ser libre

Como antes las masas populares en todas las capitales y pueblos importantes de España, las Cortes Españolas--órgano representativo de la participación del pueblo en las tareas del Estado, por encima de los amaños pseudo-democráticos de los que se ufanan otras naciones--han hecho constar la unánime protesta de todos los procuradores contra los intolerables intentos de ingerencia extranjera en nuestros asuntos privativos.

Las Cortes, instrumento legislativo nacional, expresión del nuevo Estado y del auténtico pueblo español, han sido en esta ocasión portavoz de la férrea voluntad de España de ser libre y soberana.

Las naciones pasan por momentos críticos en que la discordia entre sus ciudadanos pone en peligro la subsistencia de la misma nación. En España, ese momento crítico fué superado por una guerra civil, larga y cruenta, que terminó con la victoria nacional. Esta victoria, ganada por el esfuerzo y el heroísmo de la juventud española, significó el fin de la discordia y la vuelta a la unidad.

Pero nuestra discordia tenía un carácter especial. Las disputas internas fueron aprovechadas por el extranjero para intervenir en nuestros asuntos y dirigirlos de acuerdo con objetivos totalmente extraños al interés nacional. El comunismo y la masonería, organizaciones de tipo internacional, se mezclaron a nuestras disputas y llegaron a ser guía y amo de uno de los bandos en lucha, precisamente del que fué vencido.

Por ello, la victoria nacional significó la liberación de España de las garras del comunismo sangriento y de la masonería infame. España fué más libre que nunca y hoy es dueña absoluta de sus destinos, libre para marchar por la ruta que ella misma se marque, sin tener que someter su soberanía a los dictados de ninguna internacional, por poderosa que sea.

Como la derrota del nazismo en la guerra mundial ha sido también aprovechada por esas dos internacionales de odio para sus fines, sin que hasta ahora se les haya opuesto ningún gesto viril de las naciones vencedoras, creen tener libres las manos para intervenir en la política interna de todos los pueblos y torcerla de acuerdo con sus intereses.

España no se deja intervenir. Quiere seguir siendo libre e independiente porque ganó su independencia con sangre de sus hijos. Y de ahí el odio de todas las logias y de todos los siervos de Moscú contra nuestra Patria, que no acepta resignadamente el yugo tiránico y cruel, como tantas otras naciones tienen que aceptarlo.

Pero España no ha caído tan bajo. Puede presentarse ante el mundo con la cabeza erguida, porque tiene la razón, porque no está su régimen manchado de crímenes ni envilecido por sentimientos humillantes. Tiene aún fuerza suficiente para mantener su dignidad de nación libre y soberana. El espíritu del 18 de julio de 1936 sigue tan firme, tan ardiente como el primer día. Y a la voz de su Caudillo volvería a lanzarse al campo de la pelea para rechazar toda intromisión, para impedir que nadie tuerza su destino ni pisotee la bandera que supo sacar gloriosa de una guerra por la independencia y el ser de España.

Esto es lo que significan las manifestaciones que estos últimos días han recorrido las calles de las ciudades españolas y los acuerdos unánimes de las Cortes. Esa es la voluntad de España. Quiere seguir siendo libre bajo el mando de Franco. Y lo será.

Manifestaciones patrióticas en Melilla y los territorios de Guinea

"La victoria es nuestra y no admitiremos que nos la administre nadie", dijo el Alto Comisario

¡Que nos levanten el telón de Rusia y veamos lo que hay detrás!

Melilla, 12.—Más de cuarenta mil europeos y diez mil indígenas se han manifestado hoy contra la ingerencia extranjera en los asuntos de España y han puesto de manifiesto su adhesión al Caudillo. El teniente general Varela, llegó a esta ciudad expresamente para asistir al acto, acompañado de los generales Troncoso y Larrea.

El Alto Comisario, con el alcalde, autoridades y generales, presenció el paso de la manifestación desde una tribuna instalada en la Plaza de España. Los manifestantes portaban carteles, pancartas y banderas nacionales. El alcalde pronunció un discurso en términos de encendido patriotismo y seguidamente, el Alto Comisario, dirigiéndose a los melillenses y a los rifeños leales a España y dijo que nuestra victoria fué clara y rotunda, que la victoria es nuestra y que no admitiremos que nos la administre nadie más que nosotros. El mundo vive hoy horas de preocupación con tantos problemas que ellos mismos soslayan creando disenciones entre los pueblos. Que nos levanten el telón de Rusia y veamos lo que hay detrás. Aludió a la entrega de Polonia al comunismo y añadió que si nuevamente sonara el clarín de guerra, Melilla acudiría, porque si una vez tuvo la primacía no permitirá que nadie se la arrebate. El discurso del Alto Comisario fué interrumpido muchas veces con grandes gritos de ¡Franco! y vivas a España.

A las cuatro de la tarde, el Alto Comisario emprendió el regreso a Tetuán.

El alcalde de Melilla, ha dirigido al jefe de la Casa Civil de S. E., un telegrama dándole cuenta de los actos celebrados en aquella capital y de protesta contra la intervención extranjera y de adhesión a la persona del Caudillo.—Cifra.

MANIFESTACIONES PATRIOTICAS EN LOS TERRITORIOS DEL GOLFO DE GUINEA

Madrid, 12.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, se han recibido de la capital de los territorios españoles del Golfo de Guinea, los siguientes telegramas: "Santa Isabel. — "Acaba celebrarse grandiosa manifestación figurando todo elemento europeo y gran número indígenas adhesión Generalísimo y repulsa ingerencias turbias extranjeras. Enviándose por este Consejo radiograma al Caudillo. Firmado, presidente Consejo vecinos, José Ibars".

"Santa Isabel.— "Hoy amaneció ciudad engalanada. A las diez organizóse manifestación tomando parte totalidad población española que recorre calles ciudad. Ruego vuecencia haga llegar a Su Excelencia Generalísimo indignación producida en pequeño grupo españoles que por su lejanía de la Patria sienten más intensamente agravios que contra ella se dirigen. Asimismo expresamos nuestra fe inmutable a su Caudillo. Firmado, Gobernador general accidental.—Cifra.

Una declaración sana, recta y valiente

Los nacionalistas uruguayos CON ESPAÑA

Felicitaciones al delegado de El Salvador

Montevideo, 12.—El órgano del partido nacional herrerista. "El Debate", afirma en un editorial publicado en forma destacada, que "si se pretende admitir la intervención de la "ONU" en la organización política interna española con el pretexto de que el régimen político español no es del agrado de tal o cual nación, con ello habría caído por su base la idea misma de la comunidad internacional que se ha de fundar en el más estricto respeto a la soberanía de los Estados y por consiguiente a sus respectivos sitemas de Gobierno".

Dicho periódico dice también que el planteamiento del "caso español" implica en sí una abusiva extralimitación de cometido o funciones que han sido asignadas a ese organismo por cuanto él mismo carece de competencia y jurisdicción sobre los asuntos españoles. "Es principio fundamental del derecho internacional —dice— que las agrupaciones interesadas no tienen competencia ni jurisdicción sino sobre los Estados que forman parte de las mismas. El planteamiento del "caso español ante la "ONU", pudiera hacer sospechar el eclipse de la primacía diplomacia anglosajona por la falaz y maquiavélica diplomacia de la U. R. S .S. y de sus Estados satélites".

La declaración del partido herrerista contra el "atentado internacional desatado contra España y su soberanía" es publicado hoy en un recuadro que aparece en primera página de "El Debate". Este periódico califica tal declaración de expresión sana, recta y valiente que traduce el limpio sentido americanista. Otros periódicos insertan también el acuerdo del partido herrerista. El periódico "La Nación" de Buenos Aires, registra también la actitud de dicho partido.—Efe.

FELICITACION SEVILLANA A EL SALVADOR

Sevilla, 12.—Diversas corporaciones y personalidades de Sevilla han cursado mensajes al presidente diplomático de El Salvador en España, rogándole exprese a su Gobierno la más ferviente gratitud por la defensa que en la "ONU" hizo de España el delegado salvadoreño.

La ciudad de Sevilla, por conducto de su alcalde, ha felicitado al delegado de El Salvador, por la justa defensa que hizo de los valores morales de España. —Efe.

FELICITACION DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA AL DELEGADO SALVADOREÑO

Salamanca, 12.—Los profesores de esta Universidad han dirigido un telegrama de calurosa felicitación al doctor Castro, delegado de El Salvador en la "ONU", por su noble actitud, digna de la tradición del padre Vitoria. Igualmente ha telegrafiado a los representantes de Inglaterra y Estados Unidos lamentando que la intriga contra España haya podido arrastrarles a condenar verbalmente sin escucharle a un país que ha guardado escrupulósamente el derecho internacional.—Cifra.

REGRESA DEL CANADA EL SEÑOR REISA

Madrid, 12.—A las seis menos veinte de la tarde, llegó en avión el teniente coronel Reixa, que en representación de España, asistió a la Conferencia Internacional de Aviación (P. I. C. A. U.) celebrada en Canadá y en donde se trató el tema importante de la implantación del radar en la aviación civil.

También procedente de Lisboa, llegó de Buenos Aires el director de la agencia periodística americana "Ultramar", don Luis Hermosilla.—Cifra.

LICORES ALTAMS

MARCOS AGUILAR IBAÑEZ
ABOGADO
SALDAÑA

Los Puertos de La Portilla y Piedrasluengas, abiertos al tráfico

Según comunica la Jefatura Provincial de Obras Públicas, los puertos de Piedrasluengas, entre Cervera y Potes y de La Portilla, entre Guardo y Riaño, interceptados por las últimas nevadas, han quedado abiertos al tráfico.

El reconocimiento de los restos de los conquistadores españoles en el Perú

Telegrama del Caudillo al Alcalde de Cuzco

Cuzco (Perú), 12. — El reconocimiento de los restos de los conquistadores españoles. Gonzalo Pizarro, Almagro «El Viejo» y Almagro «El Joven», descubiertos al cabo de cuatrocientos años, se efectuará con la mayor solemnidad, el domingo próximo, en la iglesia de la Merced, ante una importante comisión de historiadores, arqueólogos, antropólogos y hombres de ciencia en general, peruanos y extranjeros, y el embajador de España, como representante de honor. La ceremonia consistirá en la reapertura de una bóveda situada debajo del altar de la Inmaculada Concepción, de citado templo, donde se encuentran los restos.

El descubrimiento se realizó el 22 de octubre último, por investigadores peruanos, después de un largo y minucioso trabajo de interpretación de las crónicas históricas de la época de la conquista Gonzalo Pizarro, medio hermano del descubridor del Perú, Francisco Pizarro, fué Gobernador de Quito y murió a los 52 años de edad; Diego Almagro, llamado «El Viejo», descubridor de Chile y colonizador del Perú, murió a los 70.

La noticia del hallazgo de los restos, fué comunicada recientemente, con gran júbilo, por el Alcalde accidental de Cuzco, don Julián Santisteban Ochoa, al Jefe del Estado español, Generalísimo Franco. El Caudillo contestó a la comunicación con el siguiente telegrama: «Recibido su amable oficio relativo a descubrimiento de los restos gloriosos de los conquistadores Almagro «El Viejo», Almagro «El Joven» y Gonzalo Pizarro, comparto su alegría en esta ocasión, en que se recuerda la epopeya de los guerreros que llevaron la civilización cristiana al continente americano y envío a V. E. y demás miembros de ese ilustre concejo, un cordial saludo formulando sinceros votos por el esplendor de esa provincia, ejemplo cívico de la nación peruana.—Firmado, Francisco Franco, Jefe del Estado español».—Efe.

Perón recibe al comandante de "La Argentina"

Buenos Aires, 12.—El Presidente Perón ha recibido en el Palacio Presidencial al Comandante del Crucero «La Argentina» y a su plana mayor. En su larga entrevista se sabe que el Comandante Malatesta se refirió especialmente a las extraordinarias demostraciones de afecto para las autoridades y el pueblo argentinos, testimoniados por las autoridades y el pueblo de España.—Efe.

Llueve en la mitad Norte de la península

Madrid, 13. — El tiempo.—Información general.—En el día de ayer llovió en la mitad Norte de la península, especialmente en Galicia, donde la lluvia fué continua, recogiéndose de veinte a treinta litros por metro cuadrado. También llovió algo en Baleares. Por la noche la lluvia fué en forma de chubascos aislados, de distribución muy irregular, alcanzando hasta Andalucía.

Tiempo probable.—Mejoría en Galicia, Duero y Ebro, donde tiende a despejar; cielo cubierto con claros, en Cantabria y Andalucía; algunos chubascos alternando con claros en Cataluña, Valencia y Baleares; vientos del Noroeste en el Ebro y Cataluña y mar poco agitado.

Temperaturas extremas. — Máxima de 22 grados en Málaga, y mínima de 1 en Avila. En Madrid: Máxima 10.4, grados y mínima, 7.4 grados.—Cifra.

VIDES AMERICANAS
ARBOLES FRUTALES
VIVEROS PROVEDO
LOGROÑO
Se necesitan representantes

Beneficios sociales para los obreros de la construcción

Madrid, 12. — El Ministerio de Trabajo por conducto del Servicio de Mutualidades y Montepíos laborales de reciente creación, ha comenzado a publicar las normas por las que han de regirse las entidades de previsión, cuya constitución le ha sido confiada, así como los beneficios mínimos que por aquéllas han de ser concedidos. La primera de las industrias afectadas por esta reglamentación es la de construcción y obras públicas. Los beneficios que se les concede, con independencia de los seguros y subsidios obligatorios establecidos con anterioridad por el Estado, son los siguientes:

Subsidio de paro por inclemencia del tiempo, equivalente al cincuenta por ciento del jornal de cada trabajador; subsidio de defunción de mil a cinco mil pesetas, en beneficio de la viuda e hijos de cada trabajador fallecido, cualquiera que sea la causa de su fallecimiento, que será compatible con el que les pueda corresponder por causa de accidente en el trabajo.

De este subsidio podrán disfrutar los padres, en el caso de trabajadores solteros. y finalmente, un premio a la vejez, de cuatro mil pesetas, a los trabajadores que hayan cumplido 65 años. Este subsidio es asimismo compatible con el que concede con carácter permanente el Instituto Nacional de Previsión. Los anteriores beneficios comenzarán a ser disfrutados por los trabajadores del ramo de la construcción y obras públicas, desde esta fecha.—Cifra.

La contrarrevolución de Venezuela ha sido dominada

El jefe de los sublevados llega a Colombia

Caracas, 12—Venezuela se halla en estado de guerra, a causa de la contrarrevolución que ha estallado contra el régimen revolucionario del presidente Betancourt. En los círculos oficiales de Saracas, se afirma que el movimiento ha sido dominado.

Han tomado parte en el levantamiento contra el Gobierno revolucionario, fuerzas del Ejército y de la aviación. Varios aviones de los sublevados arrojaron bombas en las inmediaciones del Palacio presidencial de Caracas y contra la base militar de Boca del Río. En las calles de Maracay se produjeron tiroteos y los rebeldes llegaron a dominar esta ciudad y las de Valencia y la Victoria. La llegada de refuerzos militares de Caracas, hizo que los sublevados se retiraran de Maracai en dirección a la base de Boca del Río que, después de corta lucha, habían conseguido dominar. Varias columnas militares del Gobierno de Betancourt, se trasladaron rápidamente a Boca del Río y entablaron combates. La lucha ha sido intensa y los rebeldes han tenido que retirarse o pedir la rendición.

Uno de los jefes más destacados de la sublevación, es el subinspector de la aviación militar, Maldonado, a quien secundaron los aliados políticos del ex presidente Medina.—Efe.

EL JEFE DE LA REBELION, LLEGA A COLOMBIA

Bogotá, 12.—En avión, el jefe de los sublevados venezolanos, comandante Maldonado Peña, ha llegado a Puerto Carreño (Colombia), después de haberse rendido a las tropas del Gobierno, la guarnición de Maracay.—Efe.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE BETANCOURT

Caracas, 12.—El presidente Betancourt, ha declarado que la reciente sublevación ha fracasado porque sus dirigentes tenían poco relieve político y porque no contó con el apoyo popular. Añadió que la calma es absoluta en todo el país, salvo en las proximidades de Miraflores, donde resisten algunos rebeldes.

Por su parte, el partido conservador ha anunciado por medio de la Prensa, que no tiene relación alguna con el levantamiento y que, a pesar de su oposición al Gobierno, es contrario a cualquier procedimiento que pueda conducir a la guerra civil.—Efe.

HORNOS Y MAQUINARIA
DE PANADERIA
Ysidro Jover
C. VILLAMEDIANA
TELEFONO 1389
LOGROÑO

AVISO

Habiendo sufrido extravío la participación número 20, de 25 pesetas, correspondiente al billete núm. 6041, de la Lotería de Navidad, que se celebrará en Madrid el 21 del actual, queda anulado a todos los efectos.

Ovidio Palacios

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

LA FORESTAL
Medina del Campo, Apartado, 33
Grandes existencias de leñas secas de pino.
Sobre vagón Medina y Viana
«Publix»

Delegación Provincial de Trabajo

JUNTA PROVINCIAL DE GOBIERNO PARA LA PREVISION EN LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.—Para general conocimiento de las Empresas y productores afectados por el Montepío Laboral de la Construcción y Obras Públicas de esta capital, se comunica que de acuerdo con la Orden de 28 de noviembre ppdo. por la que se constituye el mismo y se dan normas para su funcionamiento, pueden pasar por las oficinas instaladas en esta Delegación de Trabajo, de siete y media a nueve de la tarde, para informarse de cuantos datos crean necesarios para el desarrollo de las funciones que han de cumplir obligatoriamente.

Palencia, 12 de diciembre de 1946. —El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

M.C.D.2022